



# VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

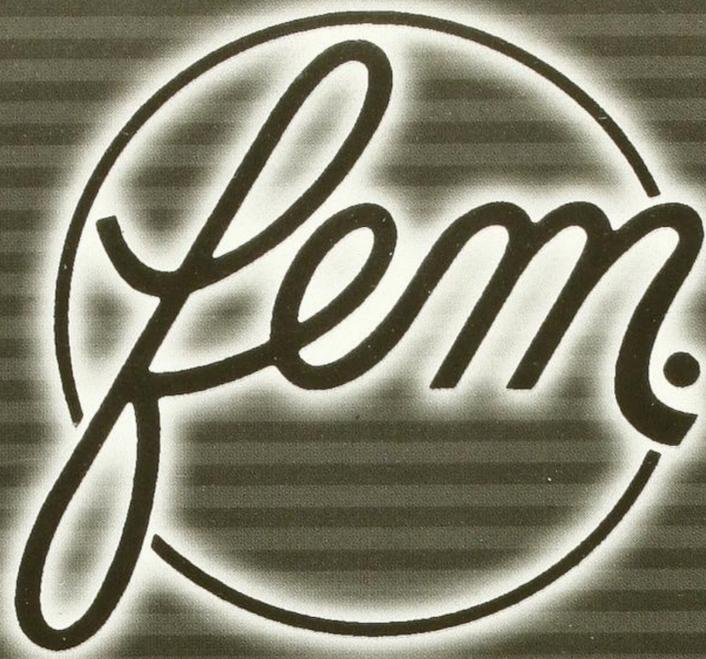
Año 28 • No. 255 • \$22.00



## AGRADÉCELO A UNA FEMINISTA

## EMPRESARIO, FILÁNTROPO Y POLÍTICO

Visita nuestra  
página web  
[www.revistafem.com](http://www.revistafem.com)



**Publicación Feminista**

# 28 AÑOS

**Difundiendo la cultura  
y el pensamiento feminista  
de México y el Mundo**

**Suscripción**

Apartado postal 11-366, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México, D.F., Deleg. Cuauhtémoc,

Tel. 5040-1057 Fax 5040-1055 E-mail: revista\_fem@xvtel.net

# INDICE

Publicación Feminista Mensual  
Año 28 • No. 255 • \$22.00

## ANÁLISIS FEMINISTA

**LA DOBLE MORAL: UNA ENFERMEDAD QUE NOS ROBA PRESUPUESTO**  
*Aleida Hernández Cervantes* .....4

**A VUELTAS CON EL PODER LOCAL: AMÉRICA LATINA Y MÉXICO**  
*Anna M. Fernández Poncela* .....6

## ENTREVISTA

**EMPRESARIO, FILÁNTRORO Y POLÍTICO** .....9

## VIDA COTIDIANA

**DIFERENTES OBJETIVOS: UN MISMO LUGAR**  
*María Esther Espinosa Calderón* .....11

**AGRADÉCELO A UNA FEMINISTA**  
*(autora desconocida)* .....12

**LA EVA DISIDENTE**  
**¡NUESTRO SEXO... ESE DESCONOCIDO!**  
*Isabel Custodio* .....14

**MUJERES: IGUALES, PERO DIFERENTES**  
*Norma Sánchez* .....16

## PERFILES

**ENCOMIO DE HELENA BERISTÁIN**  
*Francisca Robles* .....18

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO  
"Biblioteca Rosario Castellanos"



0375

**ODONTOLOGÍA Y VIH/SIDA**  
*Mario Reyes* .....20

**PREGUNTAS MÁS FRECUENTES**  
**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO, SIL Y CIN**  
*Tomado de la página web:*  
*www.gineweb.com* .....24

## LA LUCHA

**POR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE LAS MUJERES**  
**FIN AL FEMINICIDIO**  
*Marcela Lagarde y de los Ríos* .....26

**BITÁCORA DE LA MUJER**  
*Ma. Eugenia Martí* .....35

## ESPECTÁCULOS

**PÁNICO Y PELIGRO**  
*Lucía Rivadeneyra* .....41

## POESÍA

**POESÍA** .....43

## TOSOTRAS EN EL ESCENARIO

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**  
*Elvira Hernández Carballido* .....44

## LA MUJER Y LA GASTRONOMÍA

**LA BUENA COMIDA AYUDA A TENER ÉXITO**  
*Ricarda Juárez* .....48



# CORRESPONDENCIA

Hola.

Recientemente me enteré de que tengo una amiga con Papiloma. Como podrán imaginarse su mundo se está desmoronando. Descubre en un mismo diagnóstico que tiene una enfermedad de alto riesgo y que además su marido le ha sido infiel.

No sé cómo ayudarla. Le conseguí un médico oncólogo pero ella está muy deprimida y a pesar de que ya inició sus citas con él no ha tomado las riendas de su enfermedad.

¿Qué debo saber para ayudarla? ¿Hacia dónde debo orientarla? ¿Cómo la ayudo?

Gracias.

*Lourdes*  
Rodrigul@VMCMAIL.com

Hola amigas:

¿Cómo les va?, creo no muy bien porque la revista me llega con mucho retraso.

Les escribo estas líneas no para reclamarles, pues sé que ustedes siempre están en pie de guerra para defender este magnífico proyecto. *fem* ha contribuido a formar a más de 2 generaciones de feministas, muchas de las cuales hoy las podemos ver en puestos de dirección tanto en empresas como en el gobierno, ustedes deben sentirse orgullosas por su esfuerzo de tantos años (por cierto ¿cuántos cumplen?), lo agradecemos sus fieles lectoras. En fin les quiero dar un apapacho para que aguanten varios años más.

*Susana González*

Hola Lourdes:

Además de que tenga un tratamiento con un oncólogo, es muy importante que reciba ayuda a nivel emocional, puedes sugerirle que tome una terapia psicológica, puedes hablar a CIMAS, A. C. al 91-80-05-78 o a CAPSITA al 91-13-64-86.

CIMAS es una organización de mujeres profesionales médicas y psicólogas y en CAPSITA hay psicólogas que le pueden ayudar, ojalá que esta información te sea de utilidad y mucha suerte para tu amiga.

Gracias Susana por tu apapacho, cumplimos 28 años de publicar *fem* y te invitamos a celebrar con nosotras:

El 3 de noviembre a las 17:00 hrs. en La Casa Universitaria del Libro, Orizaba 24 esq. Puebla, Col. Roma. Será una mesa redonda donde participarán como ponentes:

*Dip. Marcela Lagarde de los Ríos*

*Lic. Bárbara Yllán Rondero*

*Dra. Adriana Ortiz Ortega*

*Lic. Luz Rosales Estaves*

*Mtra. Lucía Rivadeneyra*  
(MODERADORA)

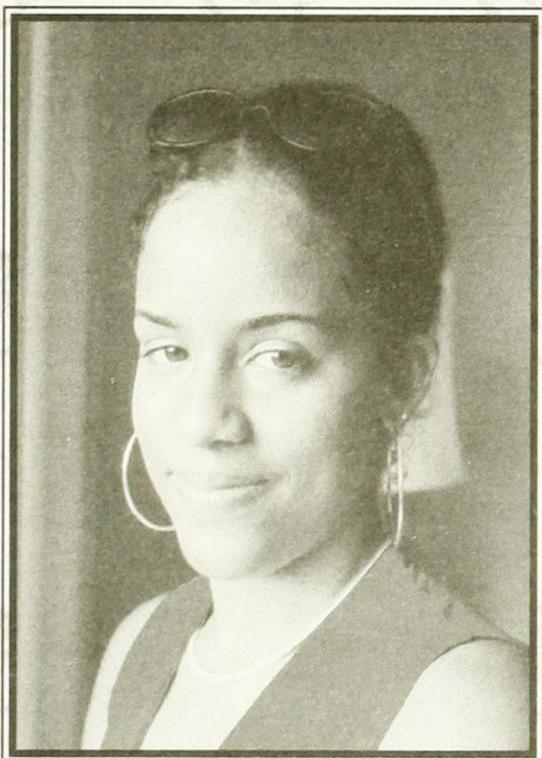


Foto de portada:  
tomada por Rotmi Enciso



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
México • La Ciudad de la Esperanza

INMUJERES-DF  
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal



*Este proyecto se realiza en coinversión  
con el GDF a través del Inmujeres-DF*

Alaíde Foppa  
Siempre entre nosotras



www.revistafem.com

Dirección: Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial: Isabel Custodio  
Marcela Guijosa  
Berta Hiriart  
Marta Lamas  
Beatriz Martí  
Laura Martí  
Angeles Mastretta  
Rosa Ofelia Murrieta  
Elena Poniatowska  
Rosamaría Roffiel

Administración: Rosa María Jasso  
Patricia González



Diseño y Producción: Alquimia Digital  
Tel: 52191584 • 52191585  
Fax: 52191584

E-mail: alquimia@alquimiadigital.com.mx  
Arte: Oscar Eduardo Vega Sánchez

Editada por: Difusión Cultural Feminista, A. C.  
Precio: \$ 22.00/ ISSN 01 8546665

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas *fem*: Difusión Cultural Feminista, A. C., Apartado postal 11-366, Col. Hipódromo, C.P. 06100, México D.F., Delegación Cuauhtémoc, Tel.: 52 19 16 57 Fax: 52 19 16 55. E-mail: revistafem@axtel.net Certificado de Licitud de Título No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revisitas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983.

Certificado de Reserva No. 04-1988-00000000363-102 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado. Publicaciones periódicas. Permiso # 0170385. Características 229451212. Autorizado por SEPOMEX.

Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S.A. de C.V., Avenida del Cristo # 101, Tlalhepantla. Impreso por: Impresos Rodríguez, Comonfort # 168, Letra E, Depto. 5, Barrio San Lucas, Iztapalapa.



*El grupo Alternativas presentó en la Cámara de Diputados y la de Senadores, un plan alternativo para el seguimiento de los feminicidios en Ciudad Juárez.*

*Este plan fue elaborado por varias académicas y feministas pragmáticas, preocupadas por los acontecimientos en esa ciudad del norte del país.*

*Las autoras están conscientes que los asesinatos de mujeres, ocurren en otros estados y en otras ciudades y creen que si su plan se pone en práctica en Juárez, el ejemplo puede servir para que en otras entidades se lleve a cabo un plan similar y finalmente se logre resolver la ola de violencia desatada contra las mujeres.*

*Hay diferentes teorías que pretenden explicar los feminicidios. Una liga los asesinatos con la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes. Otra, con grupos fundamentalistas que buscan vengarse contra las jóvenes por haberse atrevido a buscar su emancipación. Una tercera teoría establece que muchos de los crímenes son producto de la violencia intrafamiliar y que se ocultan tras los otros asesinatos.*

*Pueden ser éstas y otras muchas las causas pero lo que inquieta al grupo Alternativas y que piensan que es la causa de que hayan sido tantas las víctimas, es la impunidad. Al quedar impunes los asesinatos, se envalentonan y siguen asesinando y otros, viendo a estos impunes, comienzan a asesinar.*

*Una de las propuestas del plan es que la PGR atraiga todos los casos, para lo cual está facultada, ya que la ley prevé que puede atraer los casos que tengan alto impacto social.*

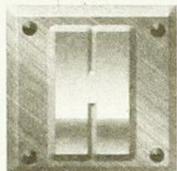
*Las muertes de las 400 mujeres asesinadas en Juárez han tenido, no sólo gran impacto social en nuestro país sino también gran impacto social a nivel internacional.*

*Toca responder a la PGR.*

sew

# La doble moral: una enfermedad que nos roba presupuesto

Aleida Hernández Cervantes



ablar de la moral, nos remite a caminar sobre arenas movedizas.

Entendida en lo general como "lo relativo a las costumbres", la moral se ha visto determinada en sus características por distintas sociedades, en tiempos y lugares específicos. Los seres humanos, en diferentes etapas de la historia, se han encargado de asignar valor de "bueno" o "malo" a tales o cuales costumbres de los pueblos. Mientras en alguna región del mundo se considera "buena moral" que el hombre tenga varias mujeres, en otra la misma práctica puede estar penada por la ley. Así, el término "moral", resulta por demás polémico y ambiguo, permitiendo tales características que se encuentre cada vez más subjetivado el contenido del concepto. Pero, sin lugar a dudas, lo que más molesta es la "doble moral": una moral predicada y otra, la que se practica.

Lo anterior viene a colación, toda vez que nos interesa analizar cómo en nombre de la "moral", es decir, "de las buenas costumbres", una agrupación de ultraderecha en nuestro país, ha venido realizando una serie de actividades anómalas y que contravienen todo espíritu democrático y de libertad, al que aspiran la mayoría de las sociedades. Nos referimos, por supuesto, al Grupo Nacional PROVIDA.

Asociada a los grupos más ultra conservadores del país y del mundo, como el Yunque, la Unión Nacional de Padres de Familia, el Opus Dei y Human Life International, por mencionar algunos, Provida se ha

caracterizado por interponerse a toda costa en políticas públicas que favorecen la libertad sexual, informan a la ciudadanía de sus derechos sexuales y reproductivos; así como a aquellas que colocan en primer plano el derecho de las mujeres a resguardar su integridad, entre otras análogas, que se diseñan en búsqueda de la equidad de género.

Con un discurso engañoso sobre la defensa de la vida, Provida se ha opuesto a leyes que amplían los derechos de las mujeres, que al ser violadas y quedar embarazadas, el Estado les otorga el derecho de abortar legalmente y en condiciones de total higiene. Ahí ha estado Provida para protestar. No ha dudado tampoco en descalificar el uso del condón, contrariando así su "defensa a ultranza de la vida", pues el uso del

condón previene en un gran porcentaje las enfermedades venéreas, entre ellas algunas que llevan a la muerte, como el sida. ¿Se defiende o no la preservación de la vida? Es una total contradicción, defender lo que sólo constituye la "posibilidad de vida" (el embrión), y no hacerlo cuando se trata de vidas hechas y derechas, como los enfermos(as) de SIDA, niños y niñas que tienen esta mortal enfermedad.

También se tiene conocimiento, que los 44 Centros de Ayuda a la Mujer que operan para Provida, se dedican a disuadir a miles de mujeres embarazadas -algunas producto de una violación- de no abortar, sin ofrecerles información fidedigna sobre las leyes que permiten un aborto; y algo mucho más peligroso, el hecho de que se ha involucrado a su líder



Foto de Rotmi Enciso



Foto de Rotmi Enciso

principal Miguel Serrano Limón, con el tráfico de menores. Menores que seguramente son hijos o hijas de las mujeres que en su momento acudieron a estos Centros con la idea de abortar.

Con la bandera "antiaborto" se ha desplazado con toda libertad, esta asociación que ahora (y no sabemos si desde muchos años atrás) se encuentra envuelta en un reprobable fraude en la utilización de recursos públicos, con la anuencia de algunas autoridades de alto nivel.

Gracias a una minuciosa investigación "ciudadana" realizada por diversas ONG que trabajan temas de sexualidad y derechos de las mujeres, se ha puesto al descubierto los cuantiosos recursos públicos que la Secretaría de Salud ha venido entregando a Provida, desde el 2001 en esta administración. Sólo durante los años 2001 y 2002 las autoridades de Salud destinaron a este grupo conservador 2.5 mdp por cada año.

Lo más cuestionable radica en la asignación de 30 millones de pesos, que indebidamente maniobró el entonces Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el panista Luis Pazos de la Torre. Esos 30 mdp formaban parte de los 600 millones de pesos adicionales para salud, otorgados por la Cámara de Diputados en el ejercicio presupuestario de 2003, los cuales estaban destinados al combate y prevención del VIH/Sida, si no hubiese sido por el desvío de esos recursos para Provida. Paradójicamente, es el grupo que se manifiesta (como ya lo comentamos) en contra de lo único que puede evitar -en gran medida- la enfermedad del sida: el condón.

La investigación ciudadana ha arrojado datos reprobables en este caso. Provida ha incurrido en una serie de irregularidades en el gasto de ese presupuesto asignado arbitrariamente; se detectó que aproximadamente 26 millones fueron

utilizadas para contratar a empresas dedicadas, entre otras cosas, a publicidad, importación de mobiliario y equipo, y a la realización de eventos sociales, no obstante haber presumido su utilización en rubros de "ayuda a la mujer". Además, existen evidencias de la relación estrecha de estas empresas con Provida, lo cual genera más suspicacias al respecto.

La exigencia de distintos sectores de la sociedad es el esclarecimiento de estos reprobables hechos, solapados desde las altas esferas del poder, exigencia que no debería hacerse esperar.

No sería un problema entregar recursos a una agrupación más de la sociedad civil organizada, si las actividades que realiza no se constituyeran en clara contravención de las políticas públicas implementadas por el mismo Estado, el que precisamente otorga los recursos.

El Estado mexicano, a través de la Constitución y en diversos ordenamientos legales, establece la libertad responsable e informada de las parejas a reproducirse, también otorga derechos a las mujeres para abortar legalmente en distintos casos, como el embarazo producto de una violación. A su vez, en fechas recientes adoptó como norma la distribución y uso de la "píldora del día siguiente", cuyo efecto evita un embarazo no deseado. A todas éstas políticas públicas Provida se ha opuesto encarnizadamente, entonces, ¿cómo se explica que el Estado otorgue recursos a una asociación que destinará (supuestamente) ese dinero, en contrarrestar la fuerza de la ley y de sus disposiciones político-gubernamentales? Sería como hacerse harakiri ¿O será que algunos de los que nos gobiernan comulgan con la doble moral de Provida, y por ello ayudan a proveerles de recursos públicos de la nación? Esa pregunta la tendrá que responder en su momento Julio Frenk y Luis Pazos de la Torre.

# A vueltas con el poder local: América Latina y México

(II PARTE)

Anna M. Fernández Poncela<sup>1</sup>

**P**roseguiamos con el tema de la presencia y participación política de las mujeres en el ámbito de los gobiernos municipales revisando la información que existe sobre ello, tanto en cuanto a algunos relatos o testimonios cualitativos, como, y sobre todo, respecto a la realidad cuantitativa en cifras en nuestro país, en la actualidad y en los últimos años.

## ALGUNOS DATOS Y TESTIMONIOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Informaciones más recientes al respecto señalan que en 1995 había 4.08% de mujeres presidentas municipales, esto es, 94 mujeres ostentaban dicho cargo, mientras 2,301 hombres lo hacían. A inicios de 1998 el porcentaje de mujeres en este mismo puesto descendió a 3.27%, que en total contabilizaban 79, y los hombres eran 2,339, pero hay que tener presente que había más municipios que tres años antes (CEDEMUN 1998). Estos datos reflejan claramente cómo la presencia política de las mujeres en el ámbito municipal es menor que en el Congreso de la Unión en los mismos años.

En cuanto a la filiación política de las presidentas municipales, en 1995, 88% pertenecía al PRI, 6% al PAN, 3% al PRD, 1% al PPS y 1% al PFCRN, mientras en 1998 se concentraban en el PRI 78%, PAN 13%, PRD 8% y 1% para PFCRN.

De los municipios dirigidos por mujeres, tanto en 95 como tres años

después, el grado de marginación era alta o muy alta en un tercio o más de los mismos.

Respecto al número de población de estos municipios, 62% eran de menos de 20 mil habitantes, 21% de 20 a 50 mil, 13% de 50 mil a 100 mil, 3% de 100 mil a 300 mil, y 1% de más de 300 mil habitantes para el año 1995; mientras en 1998, 51% de los encabezados por mujeres tenían menos de 20 mil habitantes, 22% de 20 a 50 mil, 13% de 50 a 100 mil, 10% entre 100 y 300 mil, y 3% más de 300 mil habitantes.

Otra característica a remarcar es la concentración de presidentas en lo que podríamos llamar la región norte del país, llegando en 1998 a ser el 5.3% en dicha área geográfica.

La edad de las mujeres que ostentaban dicho puesto en 95 era en promedio de 43.87 años, siendo la

media nacional entre hombres y mujeres de 43.5 años, con una edad máxima para las segundas de 82 años -está por arriba de la masculina- y mínima de 23 años.

El perfil educativo de las presidentas municipales es de 55% universitario, 16% que tienen una carrera técnica, 13% preparatoria, 9% primaria, 6% secundaria, 1% ninguna, según datos obtenidos para mediados de esta década; superior en general que la masculina. Y finalmente las mujeres a cargo de las presidencias municipales, en general son más jóvenes, más educadas, tienen menor número de hijos y hay cierto porcentaje sin pareja (CEDEMUN, 1998).

La compilación de Barrera y Massolo (1998) arroja nuevas luces sobre el tema, en cuanto a editar los testimonios de mujeres en el poder local. Por ejemplo, en el Estado de



Foto de Rotmi Enciso

Veracruz entre 1995 y 1997 hubo 15 presidentas municipales, lo cual equivale a 7.2% del total de presidencias municipales (Sam Bautista, 1998).

Las autoras de esta obra consideran que en la presencia femenina en el espacio municipal influye la participación política, la movilización femenina, las condiciones socioeconómicas, las percepciones y actividades de los funcionarios, y el peso de las mujeres en los órganos municipales. También indican que hay un mayor número de mujeres en los municipios más conflictivos.

Apuntan que entre las mayores dificultades está el compaginar el trabajo y la familia, y en particular la política y los maridos -ya que los hijos son mayores o muestran cierta comprensión-. Se identifica el miedo a perder el lugar en la familia y la incertidumbre que de esto deriva. Algunas carreras políticas pasan por el divorcio. Se detecta cierta angustia en el ejercicio del poder, deudas, problemas económicos. Se observa una actitud de servicio ante la escasez de recursos. Son calumniadas -se les inventan amoríos y muchas veces a través de otras mujeres-. Cuando se interesan más por la problemática femenina es desde un enfoque tradicional. Sienten y expresan satisfacción por la labor bien hecha, los avances sociales y la honestidad en la gestión. Son de carácter fuerte, curtido, valiente, enérgicas y con voluntad de trabajo. Y la conclusión de varias protagonistas entrevistadas es: vale la pena.

Una investigación al respecto del IFE (León y Fernández 2001) destaca, además de la exigua presencia de las mujeres en los diversos cargos municipales, hay diferencias con respecto al cargo y carácter del mismo dentro del gobierno municipal. Por ejemplo, hay más tesoreras que secretarías municipales, dado que seguramente éstas se sitúan en un

puesto considerado menos importante y de carácter más netamente administrativo, dentro de la división genérica del trabajo.

Por otra parte, la mayoría de las presidentas son el PRI, por la sencilla razón de que es éste un partido con un mayor éxito electoral, en el año 1995 tenía 3.9% de mujeres gobernando municipios y en el 2000 el porcentaje ascendía a 4.3%. En segundo lugar estaba el PAN con 2.5% de mujeres en presidencias municipales en 95 y 3.8% en 2000. En tercer puesto se sitúa el PRD que en 1995 tenía 1.7% de mujeres y en 2000, 2.6%. Curiosamente de Síndicas al igual que de Regidoras hay más mujeres del PAN Y PRD que del PRI. Es más, en total hay más mujeres en puestos en los ayuntamientos por parte del PAN y del PRD que del PRI.

En referencia a la distribución geográfica, se puede decir que hay una gran diversidad, mas sin embargo, sobresale el estado de Colima con 20% de mujeres gobernando municipios, le sigue Quintana Roo con 12.5%, Querétaro con 11.1%, Nuevo León con 9.8%, luego Coahuila con 7.9%, Chihuahua con 7.5%, Veracruz con 6.7%, Yucatán con 6.6%, Morelos con 6.1%, Tabasco con 5.9%, Estado de México 5.7%, Tlaxcala 5%, Nayarit 5%, Hidalgo 4.8% y Tamaulipas 4.7%. El Distrito Federal tiene 31.3% de mujeres gobernando Delegaciones políticas.

Este mismo estudio afirma que, en general, las mujeres gobiernan poblaciones con un grado de marginación media; su población es menos analfabeta que la de otros lugares; se trata de una urbanización que puede considerarse como de grandes ciudades.

Si nos circunscribimos a los puestos de Secretarías, Tesoreras, Síndicas y Regidoras, se observa cómo la presencia femenina se incrementó con relación al cargo de Presidenta municipal. Y por ejemplo, las Secretarías oscilaron entre 9.8 (1995) y

6.2% (2000); mientras que las Tesoreras son muchas más por las mismas características del cargo, y en 1995 se calculaba 16.1%, mientras que cinco años después se contabilizó 15.1%. Para el puesto de Síndica se pasó de 5.6% en 95 a 5 al final del siglo pasado. Y en cuanto a las Regidoras de 13 a 15.5% entre 1995 y el año 2000.

### A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Con los datos de FLACSO, INEGI/CONMUJER, CEDEMUN y el IFE podemos dibujar un cuadro general de la presencia de las mujeres en las presidencias municipales:

MUJERES EN PRESIDENCIAS MUNICIPALES 1986-2003	
Año	Porcentaje
1986	2.9
1989	2.1
1991	2
1993	2.8
1994	3.6
1995	4.5/3.7
1996	3.6/3.4
1997	3.5
1998	3.5/3.3
1999	3.7/3.6
2000	3.7
2001	3.9
2003	3.4

\* Fuente: cuadro elaborado con base en Instituto de la Mujer de España y FLACSO 1995; INEGI/INMUJER 1997,2000; CEDEMUN 1998, 2000, 2003; IFE 2001.

Hace poco en una reunión de la Red Nacional de Mujeres Municipales creada por el Instituto Griselda Álvarez en el año 2003, se llegaron a unas conclusiones de carácter general que ilustran el sentir de las mujeres en cargos municipales en nuestro país: señalan que enfrentan problemáticas de diversa índole, destacando en el plano político la utilización



presupuestal como arma en su contra, así como la falta de voluntad política manifiesta para apoyar su trabajo, además de reconocer su inexperiencia en el terreno público. Por otra parte, y en el ámbito más íntimo o doméstico de ellas: la demanda de la familia de su retorno al hogar, la falta de entendimiento en su entorno inmediato, venganzas y cerrazón, y el desprestigio que se hace de su figura. Y en cuanto a lo económico: la dificultad para encontrar recursos y la necesidad de obtener más capacitación tanto en lo que significa el fortalecimiento de liderazgos, como en el ejercicio de la administración pública, todo ello, señalaron, desde una perspectiva de género (López 2003).



Foto de Rotmi Enciso

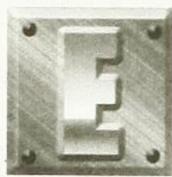
Como se ve es un tema importante y es necesaria su reflexión política para la cual ya se están dando pasos, como los hay respecto a su estudio en general, ahora hay que dar el salto hacia los cambios en el espacio de la práctica política en la realidad cotidiana.

#### Bibliografía básica sobre el tema

- Alcántara Costa, Ana Alice  
1998 *As donas no poder. Mulher e política na Bahia*. Salvador: FFCH/UFBA.
- Arboleda, María  
1992 "Ecuador. Mujeres en el poder local" en *El espacio posible. Mujeres en el poder local*. Ediciones de las mujeres n°19, Santiago: ISIS Internacional.
- Barrera Bassols, Dalia y Massolo, Alejandra (coord.)  
1998 *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. México: COLMES.
- Barrera Bassols, Dalia  
1998 "Mujeres que gobiernan municipios: un perfil" en Dalia Barrera Bassols y Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. México: COLMEX.
- CEDEMUN  
1998 "Presencia de género en las instancias locales de gobierno" ponencia presentada en el Taller sectorial sobre estadísticas e indicadores de participación política, toma de decisiones y género. México: UNIFEM/PRONAM.

- Fernández Poncela, Anna M. 1999 "Los espacios municipales y las mujeres en cifras. I Parte" en *fem* n°197, agosto, México.
- 1999 "Los espacios municipales y las mujeres en cifras. II Parte" en *fem* n°198, septiembre, México.
- 1999 "Los espacios municipales y las mujeres en más testimonios III Parte" en *fem* n°200, noviembre, México.
- Instituto de la Mujer de España y FLACSO  
1995a *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo comparativo*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer de España/FLACSO.
- 1995b *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. México*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer de España/FLACSO.
- IFE  
2001 León, Pável; Fernández Poncela, Anna M. "Estudio sobre la participación de la mujer mexicana en el ámbito político a nivel municipal, estatal y federal" investigación Centro de Formación y Desarrollo. México: IFE.
- INEGI-CONMUJER  
1997 *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI.
- 2000 *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI. (cuarta edición ampliada)
- Massolo, Alejandra  
1998 "Pluralidad política y pluralidad de género a favor de ayuntamientos democráticos" en Barrera Bassols, Dalia y Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. México: COLMEX.
- López, Guadalupe 2003 "Bitácora de mujer" *fem*, n°248, noviembre, México.
- PRONAM (Programa Nacional de la Mujer)  
1997 *6 de julio de 1997. Las mujeres en el proceso electoral*. México: PRONAM.
- Sam Bautista, Magdalena  
1998 "Mujeres gobernando en Veracruz: tres estudios de caso" en Barrera Bassols, Dalia y Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. México: COLMEX.
- Soto, Lilian 1992 "Paraguay y espacios de poder en los municipios" en *El espacio posible. Mujeres en el poder local*. Ediciones de las mujeres n°19, Santiago: ISIS Internacional.
- 1 Investigadora y docente de la UAM Xochimilco.

# Empresario, filántropo y político



En noviembre del 2003, la Asociación Mexicana de Instituciones de Asistencia Privada, A.C., reconoció a

Víctor González Torres como el altruista del año, por su labor en pro de los que menos tienen.

Inicia su labor filantrópica en 1994 con la creación de la Fundación Best, que actualmente tiene tres divisiones. La división de consulta médica da consultas con un costo de \$20.00 (veinte pesos 00/100); la división de análisis clínicos que tiene los precios más bajos del mercado; la división asistencial que a la fecha apoya el trabajo de 1,896 instituciones de asistencia social.

“Me inicié en la labor altruista gracias al ejemplo de mi hermano Enrique, quien me enseñó todo lo que sé de altruismo y que con su bondad, cambió mi manera de pensar en forma muy positiva.

Fue cuando comprendí que dando uno recibe, que al servir a los demás uno se complementa y encuentra uno que ser así es mejor que de cualquier otra manera.

Como lo he dicho en repetidas ocasiones, el dar, principalmente al que menos tiene, es un acto que en sí mismo provoca una gran felicidad, por lo tanto no siento ningún mérito en practicarlo, pero sí siento una gran obligación de compartir con las demás personas esta experiencia que da felicidad.

Yo pienso que en el altruismo existen tres niveles:

- El primer nivel es dar lo que te sobra, al que le falta.
- El segundo nivel es dar aún de lo que te falta.
- El tercer nivel es darse uno mismo.

¿Cómo se da uno a los demás? Esto se aprende haciendo acciones por otros y un día uno se da cuenta que ya aprendió a darse.

Una cosa conduce a otra. En 1997 mi empresa principal era Laboratorios Best, empresa creada por mi padre y dedicada a la elaboración de medicamentos.

Ese año de 1997, las empresas transnacionales desplazaron a los laboratorios nacionales en instituciones como el Seguro Social. Por eso decidí crear las Farmacias Similares, para comercializar los medicamentos genéricos que por más de 50 años se distribuyeron en el Sector Salud.

Ya sé que muchos piensan que el medicamento genérico no es tan bueno como el de marca comercial. Si así fuera, el Sector Salud engañó a la población por más de 50 años.

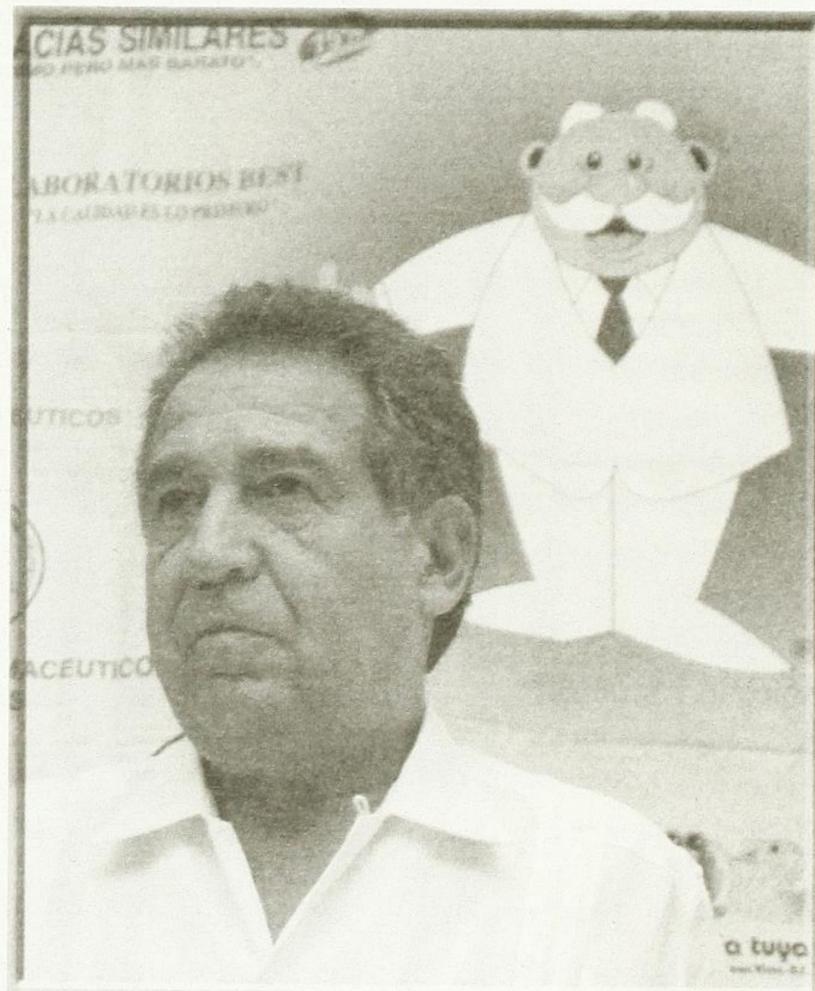
Se puede hacer negocio y al mismo tiempo hacer el bien. Farmacias Similares es un buen negocio, sí, deja dinero. Al mismo tiempo beneficia la economía de 7.5 millones de mexicanos cada mes. Si un medicamento de marca comercial le cuesta \$560.00 y en Similares lo encuentra en \$120.00, no sólo es un gran ahorro sino que también es más probable que lo pueda comprar.

Los consultorios médicos no son negocio. Fueron creados por la convicción de que todo el mundo tiene derecho a la

salud y por lo mismo debe tener acceso a la atención médica. Muchas personas no pueden pagar consultas de \$200.00, \$500.00 ó \$1,000.00, pero sí pueden pagar los \$20.00 que cobran los consultorios del Dr. Simi.

Por cierto, para crear al Dr. Simi me inspiré en Joaquín Pardavé que era un personaje muy agradable y atractivo, y yo quise que el emblema de Farmacias Similares fuera así: agradable y atractivo.

Otra cosa de los consultorios del Dr. Simi, es que le dan empleo a los jóvenes médicos egresados de las universidades del país. Junto con estos médicos impulsé la conformación de la Asociación de Médicos Mexicanos en Defensa de la Salud y la Economía Familiar (AMMEDSEF) que hoy cuenta con 5,937 afiliados que están llevando a cabo una gran labor en pro de la salud del pueblo mexicano ya



que en los consultorios se atiende a un millón quinientos mil pacientes al mes.

Para mí la salud es primordial, por eso emprendí la Cruzada Nacional para apoyar a los enfermos de SIDA y cáncer. Me ocupé primero de esos padecimientos por lo terriblemente costosos que son los medicamentos.

Tratamos de acortar el tiempo de las patentes de estas medicinas, pero los señores diputados prefirieron proteger a los laboratorios transnacionales que a sus compatriotas enfermos de SIDA y cáncer.

Fue tan grande la respuesta a la Cruzada y se adhirieron tantas personas y organizaciones, que el proyecto creció y se convirtió en la Cruzada Nacional por la Salud para Todos.

El movimiento ha seguido avanzando, y se creó la Asociación Latinoamericana de la Salud para Todos, A.C. que impulsa la consolidación de un mercado libre de impuestos para medicamentos y la construcción de consultorios que llegue a los rincones más apartados y marginados del continente.

También me preocupa la salud del planeta por lo que organicé la Fundación Mexicana en Defensa de los Seres Vivos (VIVOZ), que se encarga de salvaguardar el entorno y proteger a las especies en extinción.

Ahora soy precandidato a la Presidencia de la República. No

es que me interese ocupar un cargo público de tanta envergadura y tanta responsabilidad. Para mí asumir la Presidencia sería un trastorno porque tendría que dejar mis negocios en segundas manos y eso no me gustaría.

Lo que pasa es que me alarma y me enoja el nivel de corrupción que hay en el gobierno. Todos los gobiernos priistas fueron malos y ahora está Fox que es peor.

Inicié la lucha contra la corrupción hace 10 años, al percatarme que había malos manejos en la adquisición de medicamentos en el IMSS, por lo que decidí crear el Movimiento Nacional Anticorrupción, mecanismo civil para asesorar jurídicamente a todos aquellos que sean víctimas de estos actos.

He denunciado la corrupción en el IMSS a través de desplegados en la prensa, tengo recursos para dar a conocer la corrupción y combatirla. Los gobiernos no han hecho caso de mis denuncias, por lo que he pensado que tal vez desde adentro se pueda

hacer algo, de ahí mi decisión a ser precandidato a la Presidencia de la República.

El país no puede avanzar mientras haya esta gran corrupción. Es necesario que disminuya y después desaparezca. Estoy convencido que el pueblo de México ya está cansado de tanta corrupción, en todas las áreas y en todos los niveles, y sólo con la conducción de un buen líder, se puede tener un país mejor.

Yo hablo básicamente de la corrupción en el Sector Salud, porque es la que conozco. De la corrupción en el Poder Judicial, en Hacienda, en la procuración de justicia, no sé mucho, no la conozco.

Pero lo que sí sé, es que la corrupción se tiene que combatir desde arriba. Si el de arriba es corrupto, la corrupción permea a todos los niveles, pero si el de arriba es honesto, la honestidad irá permeando hacia abajo en todas las áreas de la vida nacional.

Yo sé que es muy difícil erradicar por completo la corrupción y menos en

un plazo de seis años, pero sí es posible disminuirla de manera sensible y sentar un precedente para los que vengan después. Ese sería mi propósito.

Yo aglutiné todas mi empresas y fundaciones bajo un solo nombre: el Grupo por un País Mejor. Yo como empresario estoy tratando de ayudar a crear un país mejor y, si para lograrlo, tengo que ser Presidente, lo seré.

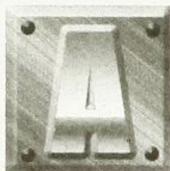
Empresario, filántropo y político.



Foto de Victor Araujo

## Diferentes objetivos: un mismo lugar

*María Esther Espinosa Calderón*



Alejandra y Ana Lucila llegaron contentas a La Ciudad de los Niños a festejar a Eduardo en su cumpleaños junto con Mario y Víctor. Cumplir con su objetivo era lo que los motivaba: jugar, correr y divertirse. Al igual que mucha niñas y niños de su edad no quería perder un solo instante. María se las encontró varias veces por el lugar, deseaba hacer lo mismo que ellas: vivir esa mañana llena de juego y sin preocupaciones, pero su vida era diferente, como lo eran sus responsabilidades que se lo impedían, ella no fue a jugar ni a divertirse fue a cuidar a Abraham, el bebé de la casa donde trabaja.

Los niños y niñas corrían cerca de ella sin fijarse en ella, enfrascados en sus juegos. Su piel morena y el negro de sus ojos contrastaba con la blanca piel y los ojos azules del bebé. Quien a su corta edad no sabe de diferencias sociales, la abrazaba y le ofrecía papas y con monosílabos le indicaba lo que quería hacer en ese momento. Pasaban como torbellino junto a ella Alejandra y Ana Lucila, ella las veía como deseando vivir lo que debería de vivir una niña de su edad.

La familia de María nunca hubiera podido llevarla a La Ciudad de los Niños, ella fue con su patrona para cuidar del bebé más pequeño. Nunca imaginó conocer un lugar como ese. Tiene poco tiempo en el Distrito Federal y desde más pequeña trabaja

en "casas" cuidando niños o haciendo quehacer.

María no sabe de Reyes, ni de Santa Clos, ni de cumpleaños ni de días festivos, mucho menos de juegos. Sabe de fríos, de hambre y de sinsabores a sus cortos 13 años. Va con sus patronas a muchos lugares de niños pero siempre se queda cuidando al bebé.

A muchos niños les es desconocida la existencia de un lugar donde hay cosas de grandes pero pequeñas para que los niños jueguen y aprendan. No saben que existe un banco al que tienen acceso, que se puede conducir un carro de bomberos, que pueden ir de compras al supermercado, que pueden ser periodistas o voceadores un rato, que pueden maquillarse entre ellas(os), que pueden jugar al doctor y a la Cruz Roja, que pueden subirse a un avión,

sin despegar de la tierra, que pueden ser detectives y perseguir a los ladrones, que pueden fabricar sus golosinas preferidas, o cómo hacer una deliciosa pizza o una succulenta hamburguesa. Trabajos por los que les pagan "pesitos" (dinero que sólo ahí tiene validez). Todo un mundo de juegos e imaginación.

Otros sí conocen del lugar, pero nunca han podido entrar porque el presupuesto de sus padres no alcanza para pagar ese "gran lujo" que significaría llevarlos una mañana o una tarde. Otras niñas como María van igual que ellas como "cuidadoras oficiales" de los niños más pequeños de la familia donde trabajan.

Las niñas y niños pasan a su lado cumpliendo su objetivo: vivir intensamente el tiempo que estén ahí. Ella también cumple con el suyo: tener contento a Abraham, que se tome la leche, cambiarle el pañal, que no llore al ver a su mamá, que practique su incipiente caminar.

Dice María que con lo que cuesta la entrada sus hermanitos en el pueblo comerían una semana. Su vida cambió al llegar al Distrito Federal, a pesar de que no puede divertirse jugando como los otros(as) niños(as) de su edad, de no tener vacaciones, está contenta porque con su sueldo ayuda a su familia, además de que por las tardes la dejan ir a la escuela y aunque no juegue conoce lugares que ni en sueños lo hubiera hecho.



Foto de Rotmi Enciso

Sera

## Agradécelo a una feminista

(autora desconocida)



Si eres mujer y...

- Puedes votar, agradécelo a una feminista.
- Recibes igual salario al de un hombre por hacer el mismo trabajo, agradécelo a una feminista.
- Fuiste a la universidad en lugar de que se esperara que dejaras los estudios después del bachillerato para que tus hermanos pudieran estudiar pues "tú de todos modos simplemente vas a casarte", agradécelo a una feminista.
- Puedes solicitar cualquier empleo, no sólo un "trabajo para mujeres", agradécelo a una feminista.
- Puedes recibir y brindar información sobre control de la fertilidad sin ir a la cárcel por ello, agradécelo a una feminista.
- Es mujer tu médica, abogada, pastora, jueza o legisladora, agradécelo a una feminista.
- Practicas un deporte profesional, agradécelo a una feminista.
- Puedes usar pantalones sin ser excomulgada de tu iglesia o sacada del pueblo, agradécelo a una feminista.
- A tu jefe le está prohibido presionarte para que te acuestes con él, agradécelo a una feminista.
- Eres violada pero el juicio no se trata sobre el largo de tu vestido o tus novios anteriores, agradécelo a una feminista.
- Inicias un pequeño negocio y puedes obtener un préstamo usando sólo tu nombre y tus antecedentes de crédito, agradécelo a una feminista.



Foto de Rotmi Enciso



Foto de Rotmi Enciso



Foto de Rotmi Enciso

- Estás bajo juicio y se te permite testificar en tu propia defensa, agrádcelo a una feminista.
- Posees propiedad que es únicamente tuya, agrádcelo a una feminista.
- Tienes derecho a tu propio salario aun si estás casada o hay un hombre en tu familia, agrádcelo a una feminista.
- Obtienes la custodia de tus hijas e hijos tras un divorcio o una separación, agrádcelo a una feminista.
- Tienes voz en cómo criar y cuidar a tus hijas e hijos en lugar de que les controle completamente tu esposo o su padre, agrádcelo a una feminista.
- Tu marido te golpea y esto es ilegal y la policía lo detiene en vez de sermonearte sobre cómo ser una mejor esposa, agrádcelo a una feminista.
- Se te otorga un título después de ir a la universidad, en lugar de un certificado de haber completado los estudios, agrádcelo a una feminista.
- Puedes amamantar a tu bebé discretamente en un lugar público y no ser arrestada por ello, agrádcelo a una feminista.
- Te casas y tus derechos humanos civiles no desaparecen dentro de los derechos de tu esposo, agrádcelo a una feminista.
- Tienes el derecho a rehusar tener relaciones sexuales con tu esposo enfermo [o sano], agrádcelo a una feminista.
- Tienes derecho a que tus registros médicos confidenciales no sean divulgados a los hombres de tu familia, agrádcelo a una feminista.
- Tienes derecho a leer los libros que desees, agrádcelo a una feminista.
- Puedes testificar en la corte sobre crímenes o daños que tu esposo haya cometido, agrádcelo a una feminista.
- Puedes escoger ser madre o no cuando tú quieras y no según los dictados de un esposo o un violador, agrádcelo a una feminista.
- Puedes esperar vivir hasta los 80 años [o más] en vez de morir entre los 20 y 30 a causa de embarazos ilimitados, agrádcelo a una feminista.
- Puedes verte como una humana adulta plena, y no como una menor de edad que necesita ser controlada por un hombre, agrádcelo a una feminista.

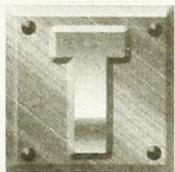
\* [Gracias a Alda Facio, de Costa Rica, por el envío de estas reflexiones que, como ella dice, "siempre deberíamos recordar".]

LA EVA DISIDENTE

## ¡Nuestro Sexo... Ese Desconocido!

Isabel Custodio

*"El mundo es mi costra y la abriré con mi espada"*  
Shakespeare



uvimos que esperarnos hasta 1995, para que "El Origen del Mundo", el mítico cuadro de De Courbet (1866), fuera expuesto al público, para que se revelara la imagen bella y profundamente conmovedora de un sexo femenino. Ninguna otra parte del cuerpo humano a inspirado sentimientos tan contradictorios como el sexo femenino: "adoración, miedo, disgusto, fascinación".

Nuestro sexo es la fuente de la vida y del gozo. Se entrecruza entre lo visible y lo invisible, lo velado y lo develado, de lo anhelado y lo prohibido: la imagen misma del

deseo. Todo esto, porque el sexo femenino es difícil de enseñarse, porque fuera del mundo ginecológico o pornográfico, se le ha representado muy poco.

Desde el alba de los tiempos, el sexo masculino adorna las estatuas y las obras de arte. Naturalmente visible, símbolo de una virilidad que domina hasta nuestros días el mismo mundo, nunca ha sido un tema tabú. Mucho más discreto, casi enteramente resguardado por el pliegue de las piernas, el sexo femenino no puede verse más asociado a un acto voluntario de exhibición. En ese sentido, está mucho más cargado de



Foto de Daniel Correa



Foto de Daniel Correa

intensidad sexual que el órgano masculino. ¡Qué impedimento tan pesado se cierne sobre ese continente negro! Siendo que es la vida misma ya merece ser develado...

Estoy convencida que hoy en día, muchas mujeres quisieran domesticar o controlar su sexo, para tratar de olvidar lo que tiene de natural y de salvaje al mismo tiempo. ¿Sería acaso entonces el bello sexo, o el sexo débil?

Todavía se cuentan 100 millones de mujeres excisadas o infibuladas o mutiladas a través del mundo. Solamente en Egipto, 90% de las mujeres lo están, así como en la mitad del Continente Africano el 97%.

### TODAS LAS VULVAS SON DIFERENTES Y NORMALES

No existe un modelo de sexo femenino. Los hombres, algunos, suelen verlo como el paraíso, como un río de miel y leche... Hablan del tremendo contraste, la dulzura y tersura del cuerpo femenino, y lo salvaje de su sexo, ese extraño lugar arriba de los muslos, en donde una piel increíblemente fina sube hasta la entrada de la...Bestia. Y después el olor, el olor marino, inmenso, primitivo. Ante su vista, siempre el mismo estupor con miedo, el mismo deseo de fusión. No se pueden aplicar criterios estéticos al sexo de las mujeres. El simple hecho de estar allí, de ofrecerse al abrirse... es plenamente llenador. ¡Nuestro sexo, salvaje, bello, fascinante!

Envuelto en ese misterio interior, para acceder al erotismo. Todavía puede decirse que algunas quisieran domesticar, controlar su sexo. Como cuando jovencitas no soportábamos sentirnos húmedas. Afortunadamente



Foto de Daniel Correa

por haber permanecido durante tantos siglos oculto e ignorado no se han proclamado cánones de la moda sobre los atributos o defectos de la vulva. Para una salud erótica, lo mejor es aprender a conocer nuestro propio sexo. A este órgano siempre se le consideró como la "infamia", en tanto que era la mirada en sí sobre "él" lo verdaderamente infame. Desde que nos hemos sostenido en nuestros pies; se ha tratado de disimular nuestro sexo. Es la humanidad de la mujer, la misma que se ha sustraído a su sexo, a una visión inmediata, lo que poco a poco lo fue convirtiendo en un objeto fabuloso, mítico y profundamente misterioso.

El sexo femenino reúne las mismas características que el rostro: variabilidad infinita, personalidad y expresividad. En un solo punto del cuerpo se encuentra a la vez: la piel, lo duro, lo blando, lo untuoso, lo satinado, el hueso, el músculo.

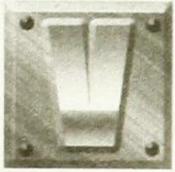
Así como una cara expresa la personalidad y la verdad de un ser, un sexo comunica e irradia. Cuando se pintan o esculpen desnudos femeninos, los artistas deberían atreverse a representar la abertura.

¡El sexo de la mujer es bello, tal cual es!

No hay que quitarle ni añadirle nada, aceptar su complejidad, su riqueza y su fiereza...

## Mujeres: iguales, pero diferentes

Norma Sánchez



Veinticinco años, todo un mundo por delante, mi primera oportunidad de trabajar, fui afortunada.

Mi primera comisión a un estado maravilloso, Chiapas, con un mosaico de tradiciones, gente, flora, fauna y un sin fin de cosas muy interesantes.

Llegamos por la madrugada al municipio de Palenque, ya que el viaje por carretera fue largo y cansado, el clima se sentía húmedo, rico, se escuchaba el cantar de las chicharras y el ladrar de uno que otro perro.

Nos dispusimos a dormir, ya que nos esperaba una larga jornada, tendríamos que visitar varias localidades. Nuestro objetivo: apoyar al personal de ese municipio para

atender a la población beneficiaria del Programa de Educación, Salud y Alimentación, organizando a la gente e indicándoles qué deberían presentar para recibir su apoyo, en ese entonces consistía de \$115.

Sonó el despertador, cuarto para las seis; me levanto y miro por la ventana, es una vista espléndida, es un amanecer fresco, los rayos del sol naciente tocan cuidadosamente los techos de algunas casas. Parvadas de pájaros cantan en un bullicio esplendoroso, teniendo como recinto un parque enfrente de mi habitación, es hermoso este lugar...

Tomamos carretera a una localidad cercana de la cabecera municipal, eran ocho treinta, el sol ya es inclemente, el calor se comienza a



Foto de Daniel Correa



Foto de Mario Palacios

Foto de Rotmi Enciso



sentir asfixiante. Llegamos a la comunidad llamada Aguazul, la gente ya nos está esperando, en su mayoría mujeres, muchas de ellas llevan de tres a cuatro niños, en escalerita y aparte embarazadas, anémicas, maltratadas, con paño muy oscuro en su mejillas, llevan una toalla para secarse el sudor o atajarse del sol, las más pudientes llevan una sombrilla vieja, con los fierros safados.

Me pongo a platicar con una de ellas, tiene dos niños de dos y tres años, además lleva un niño de meses en sus brazos, está muy delgada, los pómulos del rostro los tiene muy marcados, su color en vez de ser moreno parece amarillo transparente, sus manos son muy delgadas, casi esqueléticas, tal pareciera como si fuera a desarmarse por cargar a su hijo.

Le pregunto que para qué utiliza el dinero que recibe, me responde que ella no cuenta con ese dinero, ya que en cuanto llega a su casa su esposo se lo pide para ir a comprar "Jaguar", qué es eso, le pregunté, es aguardiente. Le digo que por qué se lo da, me responde que si no lo hace le va "pior", ya que se la "suená", así

que más vale dárselo, al final le pregunto cuántos años tiene y me responde: "veinte", quedo asombrada, pareciera como si tuviera cuarenta!!!, me despido de ella y me pongo a pensar: qué vida ha llevado esta pobre mujer, sin oportunidades, sin educación, mal alimentada, atendida a lo que le dé el hombre.

Es triste ver lo contrastante de ese estado, tan rico en recursos, tan bello y tan pobre a la vez, ver que su gente está padeciendo miseria y en todos los sentidos de la palabra y que esa miseria se traduce más fuertemente en las mujeres.

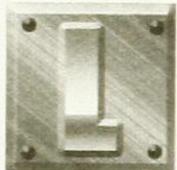
Debido a su cultura, son ellas las que padecen más, relegadas a simples objetos, ignoradas, maltratadas y hasta vendidas, sacrificándose ellas para darle de comer a sus hijos y al marido, no tienen muchas veces acceso a una educación, siendo su vida así por siempre...

Iba muy contenta, esperando disfrutar la belleza de Palenque, pero me topé con un muro frío, con miradas vacías que pedían a gritos ser vistas, y volví a pensar, "soy muy afortunada"...

Foto de Rotmi Enciso

# Encomio de Helena Beristáin

Francisca Robles



La labor académica de Helena Beristáin es encomiable y aunque bien sé que no le gustan los halagos, hoy le voy a dar un disgusto.

Este año Helena cumplió 50 años de trabajar para la Universidad Nacional Autónoma de México, tiempo en el cual se ha dedicado a formar varias generaciones de estudiantes y maestros directamente con sus incontables cursos, talleres y clases o indirectamente con sus libros.

De los libros hay uno sobresaliente, el *Diccionario de Retórica y Poética*, herramienta con la cual la teoría literaria dejó de ser una materia difícil. También el *Análisis estructural del relato literario*, aporta una serie de explicaciones sobre la forma en que fueron escritas algunas novelas mexicanas. Con la *Gramática Estructural de la Lengua Española* ha ayudado a varios maestros y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español, principalmente de las escuelas preparatorias y colegios de ciencias y humanidades.

Además de sus incontables libros, Helena ha publicado artículos especializados y reseñas. Todo ello como producto de su trabajo de investigación y docencia.

Helena es maestra en Letras Españolas y doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, sin embargo, su labor de académica e investigadora de la retórica se ha extendido casi a todas las disciplinas. No es difícil ver que sus libros son citados en trabajos académicos de Facultades como

Arquitectura, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, así como en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la de Música.

Helena ha recibido varios reconocimientos académicos como la medalla Gabino Barreda, el Premio Universidad Nacional en Docencia en Humanidades, fue postulada por la UNAM como candidata al premio Príncipe de Asturias de España, recibió el reconocimiento Juana Ramírez de Asbaje y es además Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, institución a la que ha consagrado gran parte de su existencia y a la que nos ha enseñado (a sus discípulos) a amar y a servir.

Quien no vive para servir, no sirve para vivir, dice la maestra y lo reafirma un lema escrito en papel amate que tiene pegado en su cubículo y que nos cuenta, compró a una mujer indígena en la calle.

El servicio que presta a sus alumnos va desde motivarlos a la lectura hasta apoyarlos para realizar sus tesis profesionales, tanto de licenciatura como de maestría y doctorado.

Alguna vez en un curso nos obsequió su libro *El Barroco mexicano* y el cual tiene en la contraportada una interesante reflexión que refleja el tono didáctico característico de ella:

Si algún vicio he de tener, que sea el de leer

Lo mejor que puede ocurrirle a un ser humano es leer un cuento, un poema, una novela: en fin, una obra literaria. Es como descubrir una



Foto de Archivo fem

puerta que conduce a este mundo y a otro mundo, simultáneamente.

El que se aficiona a leer literatura a guisa de esparcimiento, modifica automáticamente la calidad de su vida.

Ya nunca estará solo porque adquiere la posibilidad de convivir íntimamente con las inteligencias más finas y las sensibilidades más exquisitas que en el mundo han sido.

Tendrá la suerte, el orgullo, la felicidad de traer constantemente un libro bajo el brazo.

Aprenderá disfrutando, incesantemente, mientras viva.

Si bien a los alumnos los motiva para leer, a los profesores de literatura les recomienda cumplir con honestidad y esmero su función, adquirir conciencia de su propia importancia, perfeccionar constantemente su método de enseñanza y allegarse las herramientas necesarias, pues tienen a su cargo la responsabilidad de encaminar a los alumnos al gusto por la lectura y con ello pueden mejorar definitivamente el porvenir de sus alumnos, sin importar la profesión que éstos elijan.

Con Helena se aprende siempre. Cuando no está compartiendo sus conocimientos, está dando lecciones de vida, de amistad, de sencillez, de humildad, para, como dice ella, no marearse sobre el tabique escalado y pensar que si bien se alcanzó una meta, hay que planear la siguiente, siempre tener en mente un proyecto por realizar.

Uno de los proyectos más ambiciosos de Helena fue propiciar encuentros internacionales con los estudiosos más prestigiados de la retórica y con ello acercar a los estudiantes mexicanos (que carecemos de recursos para viajar al extranjero) al pensamiento de especialistas de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Ha realizado dos Congresos Internacionales de Retórica, a los cuales asistieron gustosamente investigadores de renombre

académico, provenientes de las mejores universidades del mundo.

Al compartir con ella la experiencia de organizar el Segundo Congreso Internacional de Retórica aprendí más sobre la mujer, sobre sus preocupaciones cotidianas, sobre sus malestares ignorados. También me contó algunas anécdotas y me enteré que no le gustaban los mariachis ni los halagos, que la mejor satisfacción la obtiene del deber cumplido, de ver cómo sus alumnos aprenden y se van realizando en sus respectivas áreas de desempeño profesional.

Durante el congreso fui testigo del cariño que le tienen todas las personas que la conocen y de la admiración que provoca su inteligencia y su sencillez. Me asombró su vitalidad, su alegría por haber alcanzado una meta y comprobar que casi todo iba saliendo conforme a lo planeado. Sobre la marcha y con mucho optimismo, seguridad y amabilidad resolvió los imprevistos que iban presentándose.

Comprobé que su cortesía es a prueba de todas las neurosis posibles

y que para ella todos éramos importantes desde las personas de intendencia, hasta los eminentes investigadores y por supuesto nosotros sus alumnos.

Estando a su lado ratifiqué mi vocación docente y juré que de llegar a los 50 años de docencia universitaria, quiero ser como ella, lúcida, coherente, grande de espíritu, enorme de corazón.

Un día recibí gustosa una invitación para un homenaje que le organizaban sus amigos del Instituto de Investigaciones Filológicas y me sentí halagada por considerarme como tal y es que mujeres como Helena hacen falta a este país. Ahí entre amigos, pude ver una vez más cómo es reconocida su labor, cómo es necesaria su amistad y su presencia. Es una gran fortuna tenerla cerca, saber que existe y que siempre está dispuesta a servir a quien lo requiere. Gracias Helena por todo lo que nos das. Eres un aliciente para quienes vamos por el camino (ingrato a veces) del trabajo académico en la UNAM.



Foto de Archivo fem

# Odontología y VIH/Sida

Mario Reyes / Agencia NotieSe



Los temores y prejuicios han acompañado al VIH/Sida desde su aparición. Las explicaciones científicas sobre el virus hasta el momento han sido insuficientes para terminar con ideas equívocas sobre las formas de transmisión, desarrollo y manifestación del virus en el cuerpo humano.

A pesar de las campañas informativas que tratan el tema desde una óptica científica, persisten en el imaginario social mitos que obstaculizan un combate eficaz y certero. Los profesionales de la salud no son ajenos a esta situación, la carencia de conocimientos ha provocado que se cometan faltas éticas en la impartición de servicios médicos hacia las personas portadoras del virus de la inmunodeficiencia humana (PVVS) que las estigmatizan y contribuyen al deterioro de su salud física y emocional.

Como consecuencia de lo anterior y de un inadecuado manejo del tema en algunos medios de comunicación, una buena parte de la población que acude a recibir atención odontológica percibe al consultorio dental como un espacio en que potencialmente se está expuesto a contraer el virus. Si bien cabe la posibilidad de adquirirlo por la constante secreción de sangre y fluido gingival, ésta es remota si se trata de un lugar en que se aplican medidas de higiene adecuadas.

En entrevista concedida a esta agencia, Alfredo Sakar Allende, vocero de la Asociación Dental Mexicana

(ADM), habla acerca de la relación existente entre el VIH/Sida y la odontología. Explica que los dentistas constituyen un grupo de riesgo porque trabajan en un ambiente rodeado de sangre, sin embargo, añade, "esto puede ser aprovechado en el ámbito de la prevención pues es conveniente que estos profesionistas vean a todos sus pacientes como potenciales portadores del virus para evitar nuevos casos de infección".

Sin embargo, de acuerdo con un estudio elaborado en la Ciudad de México en julio de 2003, los odontólogos no son los únicos que desconfían acerca del estado serológico de sus pacientes, pues éstos han externado dudas acerca de recibir atención en una clínica en la que saben se atiende a PVVS o labora algún odontólogo VIH positivo.

El documento indagó entre personas mayores de 18 años el tipo

de servicio odontológico que utilizaban, su percepción sobre el riesgo de transmisión del virus en el consultorio dental y contiene el reporte sobre la intención de continuar el tratamiento conociendo previamente que en ese lugar laboraban dentistas seropositivos y llegaban a solicitar atención PVVS.

Los resultados arrojaron que 74.9 por ciento de los encuestados manifestó preocupación sobre la posibilidad de contagio en la clínica, a la vez que sólo 21.2 por ciento se dijo dispuesto a continuar su tratamiento conociendo que en el establecimiento se atendía a personas VIH positivas, en tanto que 20 por ciento afirmó que continuaría acudiendo al consultorio sabiendo que sería tratado por cirujanos dentistas portadores del virus.

Entre las conclusiones del reporte destaca la necesidad de establecer medidas de control de

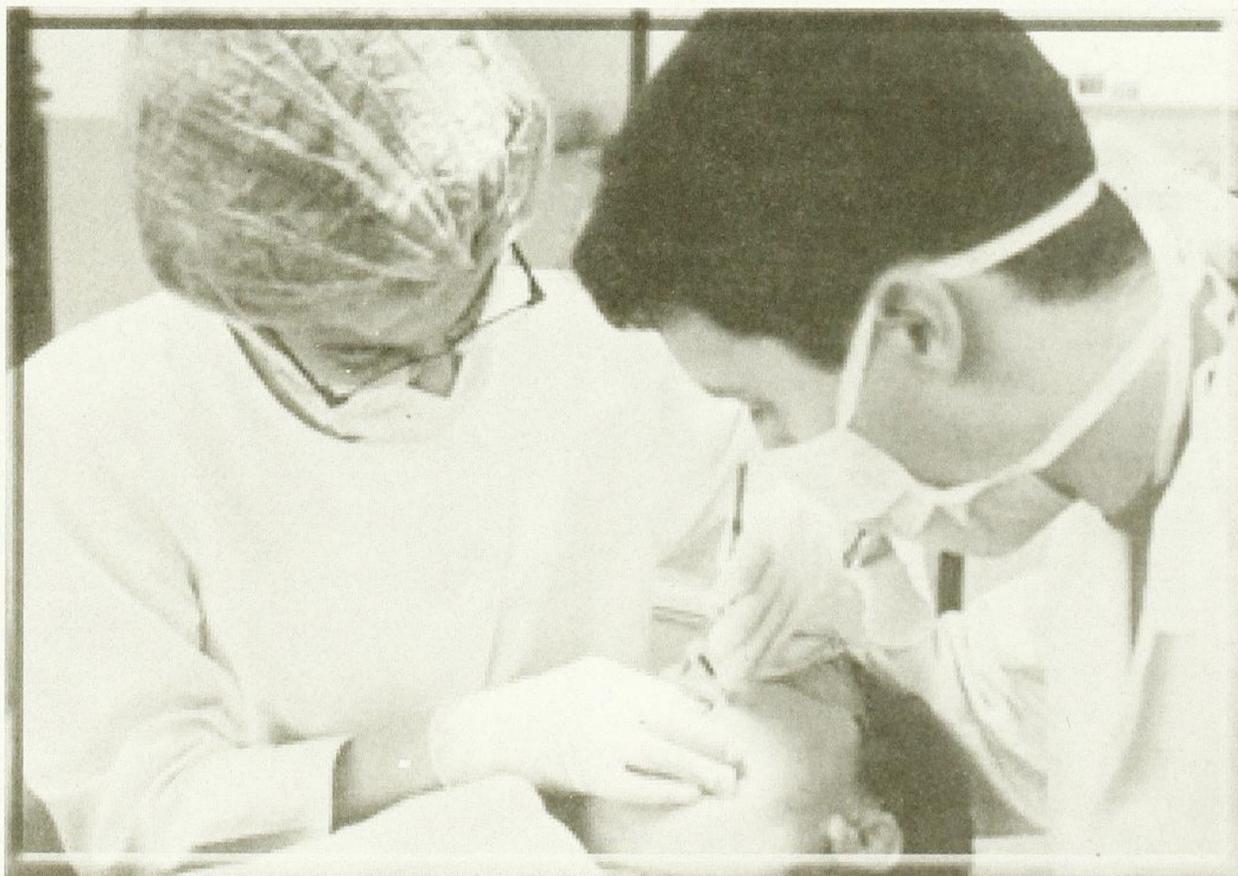


Foto de Archivo fem



Foto de Archivo fem

infecciones en la práctica dental y de incrementar la confianza de la población en las normas establecidas, lo que conlleva a la necesidad de poner en marcha programas educativos que mejoren el nivel de conocimientos de la sociedad sobre el grado de riesgo en una clínica dental.

Al respecto, Sakar Allende comenta que una de las prioridades de la ADM -fundada en 1942 y que agrupa a todas las asociaciones de odontólogos de la República Mexicana-, ha consistido en capacitar a sus integrantes sobre el tema por medio de conferencias y seminarios con la intención de que las y los dentistas pertenecientes a la organización se prevengan y cuiden a sus pacientes, y aseguró que actualmente la comunidad odontológica "está muy preocupada por este tipo de patología por lo que se han tomado medidas preventivas adecuadas para atender a estas personas".

Señala que no obstante que hay reportes que indican la presencia del VIH en la saliva de algunas personas infectadas, en ninguna parte del mundo hay evidencias de que la pandemia pueda transmitirse por medio de este fluido bucal y niega conocer algún caso registrado con estas características en México.

El doctor advierte que la única forma en la que puede transmitirse el VIH durante el tratamiento dental es cuando se entra en contacto con la sangre de una persona seropositivo, riesgo por el cual todos los dentistas siguen rutinariamente normas de higiene y control de la infección para prevenir la transmisión como la limpieza y esterilización de los instrumentos y superficies después del tratamiento y el uso de artículos desechables como guantes o agujas que son los medios que emplea el odontólogo para proteger a los pacientes.

"Hace aproximadamente una década en Estados Unidos trascendió

que supuestamente un dentista portador había infectado a varios pacientes, pero realmente no fue así, lo que sucedió fue que se trataba de un grupo de drogadictos que compartía jeringas y acudía con el mismo odontólogo, además se comprobó que el profesionista no tomaba en cuenta las recomendaciones hechas por la Asociación Dental Americana para estos casos", explicó.

En ese sentido, Alfredo Sakar, quien es egresado de la Universidad Tecnológica de México, califica a no pocos medios de comunicación de "amarillistas" ya que desde su punto de vista, se han encargado de difundir aspectos de la epidemia basados en el prejuicio que generan temor en la población, misma que tiene la responsabilidad de documentarse en torno al VIH y fomentar el autocuidado para que de esta manera cuando lleguen a solicitar atención dental cuestionen a los odontólogos sobre las medidas preventivas aplicadas en las clínicas.

Según datos de la ADM, la situación de la odontología en México es complicada debido a que la oferta rebasa a la demanda ya que existen 65 mil dentistas, de los cuales la mitad son mujeres y el 50 por ciento de ellas se ha casado y no ejerce, a la vez que

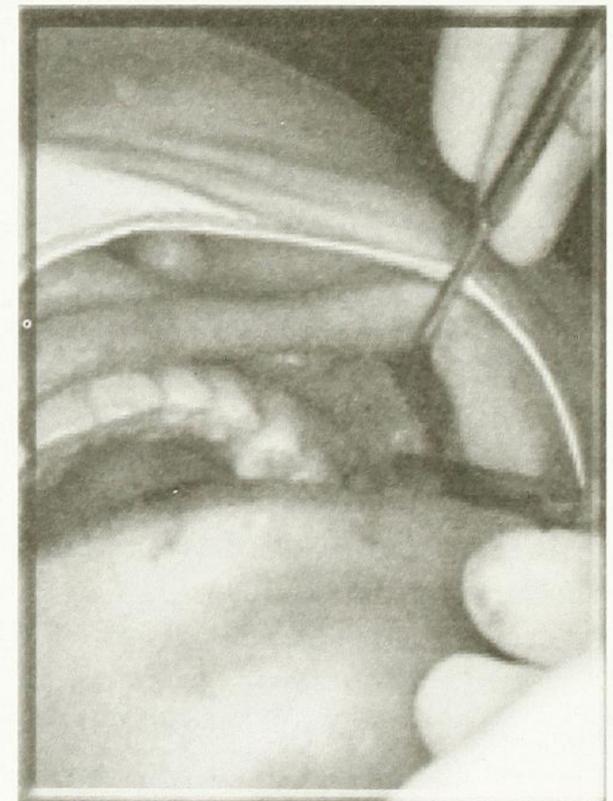


Foto de Archivo fem

Foto de Archivo fem



el resto pronto se enfrenta a la situación real de la profesión en un país en el que sobran cirujanos dentistas dispuestos a ofrecer servicios que no siempre son requeridos debido a los elevados costos, por lo que de acuerdo con cálculos de la organización, a nivel nacional sólo ejercen 10 mil profesionistas.

El vocero de la ADM -organismo que a la fecha aglutina a 4 mil 500 odontólogos de todo el país-, dice a NotieSe que a raíz de la aparición del VIH/Sida la cultura de trabajo de estos profesionistas se ha modificado, "es totalmente distinta, por ejemplo, antes del surgimiento de la pandemia se decía que con guantes no se podía laborar, en cambio, hoy puedo asegurar que no existe dentista que no los utilice".

Pero un adecuado y eficaz cuidado de la dentadura de las PVVS no depende de manera exclusiva del cirujano dentista, enfatiza Sakar Allende, pues es necesario trabajar en coordinación con otros profesionales de la salud como el psicólogo, el médico general y diversos especialistas de la odontología como el periodoncista y el endodoncista para que el tratamiento se efectúe en un ambiente de seguridad tanto para

el portador como para los médicos que lo atienden y los usuarios en general.

Entrevistado en sus oficinas ubicadas por el rumbo del Hipódromo de las Américas, el odontólogo rechaza tajantemente la idea de que las personas dejen de acudir a los consultorios dentales ante el temor de ser contagiados con el VIH y menciona que la atención y el tratamiento dental son aspectos esenciales y muy importantes de la salud personal por lo que el temor de

contraer el virus debe ser juzgado en ese contexto. "Son tan pequeños los riesgos de contagio que no tiene sentido evitar el tratamiento", expresó.

El doctor Alfredo Sakar dijo que en México se carece de una adecuada cultura dental fomentada por los mismos dentistas quienes no crean hábitos adecuados entre la población. "La gente acostumbra visitar el consultorio dental sólo para que les parchen los dientes o les resuelvan el dolor de muelas, lo que los convierte en pacientes de paso, situación que conlleva a una incidencia de caries cercana al 97 por ciento, cifra contrastante con la registrada en Estados Unidos en donde el 96 por ciento de la población no tiene caries", señaló.

Para el experto, lo anterior es resultado de la puesta en marcha de intensas campañas de prevención por parte de las autoridades de salud estadounidenses, lo que ha provocado el agotamiento de este mercado y el nacimiento de uno nuevo: el de la odontología cosmética, mismo que con la ayuda de los medios de comunicación recauda anualmente millones de dólares en ganancias.

Finalmente, de acuerdo con un protocolo de manejo de pacientes con



Foto de Archivo fem



Foto de Archivo fem

infección por el VIH/Sida, elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma de Guadalajara, las medidas de prevención que deben imperar en consultorios y clínicas dentales son las siguientes:

### PROCEDIMIENTOS EN CONSULTORIOS

El médico odontólogo y el personal de odontología deben usar bata, máscara y lentes protectores así como guantes durante todos los exámenes que realice. Los guantes deben ser usados sólo una vez, utilizando guantes nuevos con cada paciente, éstos guantes no deben ser lavados.

### ESTERILIZACIÓN

Si es posible debe utilizarse la mayor cantidad de dispositivos desechables. Los autoclaves de vapor, esterilizadores de vapor o las unidades de calor, pueden ser utilizadas para esterilizar todos los instrumentos y otros dispositivos que llegan a estar en contacto con la boca y no son desechables. Las piezas manuales y sus partes no pueden ser esterilizadas en frío y deben ser esterilizadas con calor de acuerdo a las instrucciones de su fabricante. Deben lavarse los instrumentos con agua por 20-30 segundos antes de ser sometidos a esterilización. Cuando no es posible la esterilización deben usarse soluciones de glutaraldehído como desinfectante. Estas soluciones deben cambiarse de acuerdo a las recomendaciones del fabricante para mantener su efectividad.

Las superficies que pueden estar en contacto con sangre o saliva deben ser desinfectadas con soluciones diluidas de hipoclorito de sodio (1/10 a 1/100), dependiendo de la cantidad de material presente en la superficie, y soluciones yodadas. Las aplicaciones repetidas de soluciones cloradas pueden dañar algunas superficies.

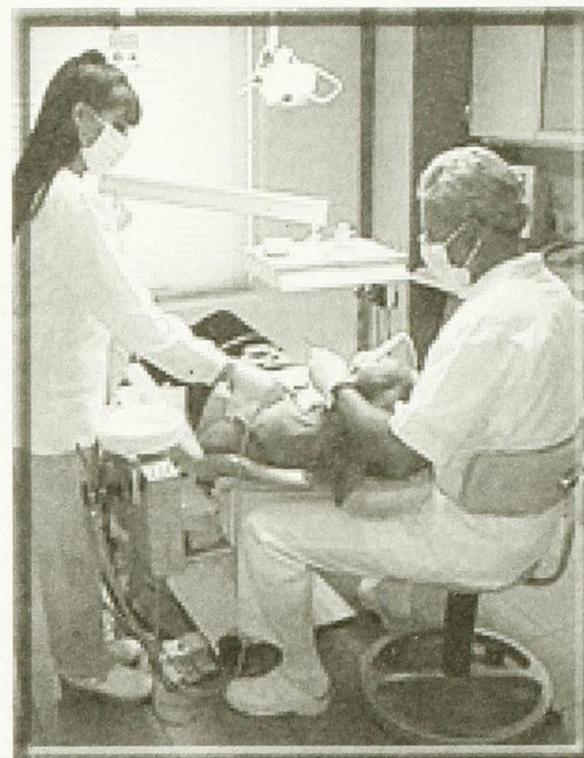


Foto de Archivo fem

El personal no debe manejar agujas y sólo deben colocarlas en los contenedores especiales para objetos punzo-cortantes. Todo el material de desperdicio deberá ser colocado en bolsas de plástico, las cuales se manejarán de acuerdo a las leyes locales.

### IMPRESIONES

Las impresiones deben ser desinfectadas en soluciones yodadas antes que el modelo sea vertido. La mayor parte de materiales de impresiones toleran este procedimiento.

### TRATAMIENTO DENTAL

El riesgo de contraer o diseminar la infección por el VIH a través del tratamiento dental es muy bajo. La negativa de tratamiento dental para los portadores conocidos de la infección por el VIH sólo alienta a los pacientes a buscar cuidado donde sea y a mentir acerca de su historial médico. Todos los pacientes, si son portadores de la infección por el VIH asintomáticos o sintomáticos, deben tener acceso al tratamiento dental.

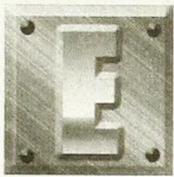
\* La Asociación Dental Mexicana está ubicada en Ezequiel Montes #92, colonia Tabacalera, México, D.F. Tels. 5566-6133 y 01-800-800-2361.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

# Virus del papiloma humano, SIL y CIN

Tomado de la página web: [www.gineweb.com](http://www.gineweb.com)

## ¿QUÉ ES EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO?



Existen un centenar de tipos diferentes de VPH. Algunos producen verrugas comunes en las extremidades, verrugas juveniles, verrugas genitales o condilomas y lesiones epiteliales del cuello uterino, vulva, ano, recto y pene o escroto. En el área genital y proximidad las lesiones que pueden producir son por un lado los condilomas y por otro alteraciones celulares que pueden convertirse en cáncer genital o anal.

Vamos a ceñirnos a los cambios celulares causados por VPH que puedan incrementar el riesgo de cáncer de cuello uterino (CIN o SIL) y otros como el de pene o anorrectal.

## ¿ES FRECUENTE LA INFECCIÓN POR EL VPH?

Es muy frecuente la infección por VPH. En EEUU afecta a unos 20 millones de personas, pero la mayoría no sabe que está infectada y sigue contagiando el virus. La infección se transmite manteniendo relaciones sexuales por vía vaginal, anal u oral. En algunos raros casos los juegos sexuales sin penetración, pueden transmitir el VPH aunque es muy poco probable.

## ¿EL VPH CAUSA CÁNCER?

Un número de tipos de VPH están relacionados con el cáncer de cuello uterino, vagina, ano y pene. La infección persistente y prolongada por

el VPH aumenta el riesgo de cáncer de cuello uterino. Las primeras alteraciones celulares son muy superficiales, sin invasión, y se denominan lesiones escamosas intraepiteliales (SIL) o neoplasia intraepitelial (CIN). Estas lesiones pueden curar o progresar a lesiones invasoras de mayor gravedad. El mecanismo por el cual unas veces las lesiones desaparecen y otras avanzan no se conoce con exactitud. Sin embargo, la mayoría de mujeres se recuperan de la infección sin padecer problemas para su salud. No se sabe por qué algunas mujeres con la infección por VPH sufren cambios celulares precancerosos o incluso cáncer. La mayoría de infecciones desaparecen sin tratamiento dentro de los 6-12 meses. Muchas mujeres desarrollan inmunidad natural contra diferentes tipos de VPH.

## ¿CÓMO SE PUEDE EVITAR LA INFECCIÓN POR EL VPH?

El uso sistemático de condones puede reducir el riesgo de contraer la infección por VPH. Pero la efectividad de ese método anticonceptivo para prevenir esta infección es menor que para prevenir el contagio del virus del SIDA.

## ¿QUÉ PRECAUCIONES SE PUEDEN TOMAR PARA EVITAR EL CÁNCER?

La mejor medida es realizar la citología del cuello y vagina o método de Papanicolau que permite el diagnóstico precoz de cualquier lesión precancerosa que se trata con facilidad. Todas las mujeres sexualmente activas -especialmente las que tienen condilomas o verrugas

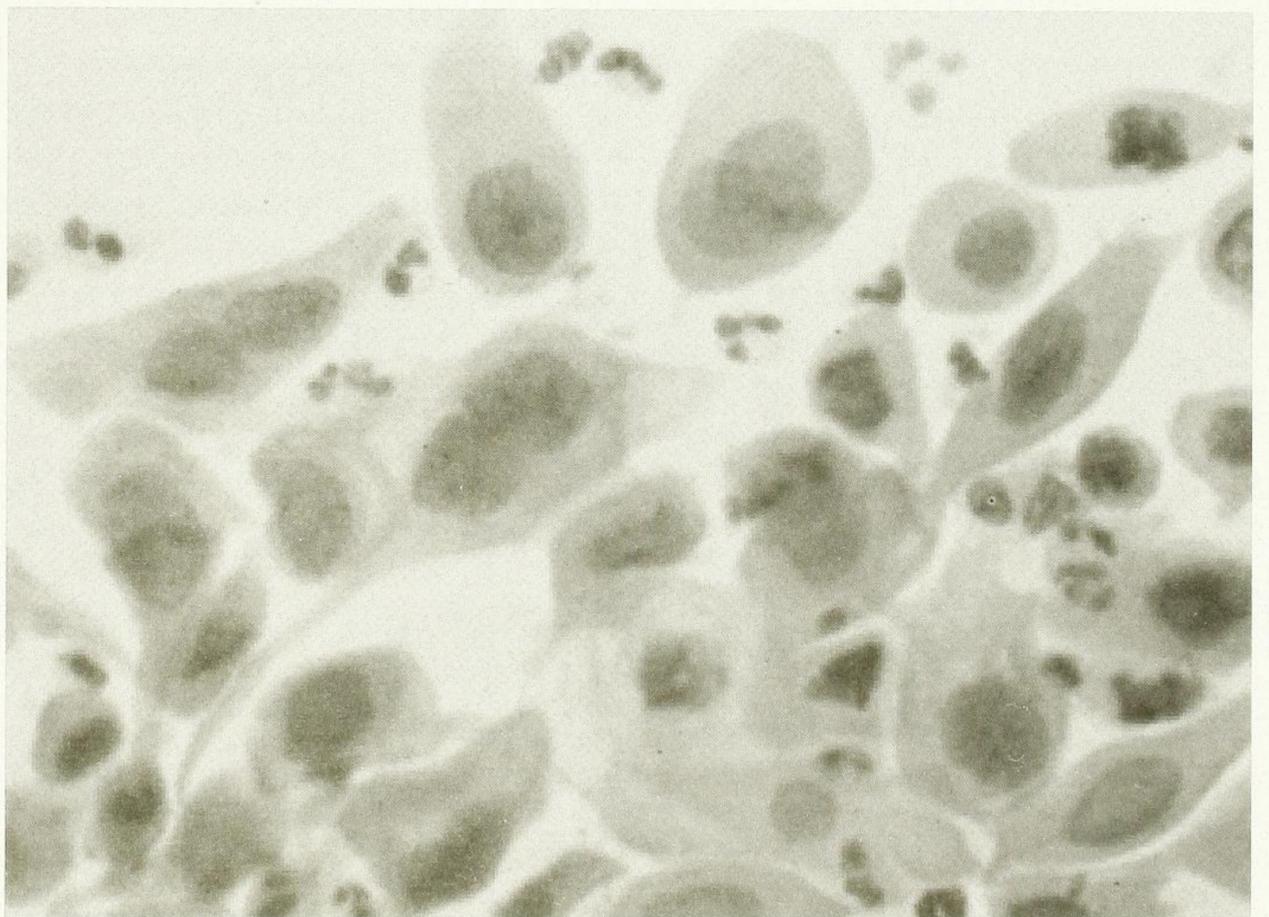


Foto Archivo fem/Frotis de neoplasia intraepitelial grado II.

genitales u otras enfermedades de transmisión sexual- deben realizar al menos una citología al año. La citología también permite detectar otras infecciones e inflamaciones del cuello uterino. La citología no puede detectar las infecciones transmitidas por vía sexual, pero permite detectar los síntomas y su traducción clínica.

La mujer también se puede proteger mediante la abstinencia sexual y evitando la penetración vaginal durante su relación sexual. El uso sistemático de condón puede reducir el riesgo de contagio. También se recomienda una dieta rica en beta-caroteno y ácido fólico que está presente en las naranjas y otros cítricos, vegetales, mangos, maíz, tomates y vegetales de hoja verde-oscuro. Otras medidas incluyen reducir el fumar pues es un cofactor que aumenta el riesgo de cáncer de cuello uterino.

### ¿QUÉ ES LA CITOLOGÍA O PAPANICOLAU?

Consiste en obtener una muestra de las células del cuello uterino y la vagina para su estudio al microscopio. Se realiza insertando un espéculo en la vagina que se abre para desplegar las paredes de la vagina y pueda verse el cuello uterino. Con una espátula y un bastón de algodón se obtienen muestras que luego se tiñen por un procedimiento complejo y se miran al microscopio las características de las células. Durante la exploración se visualiza si existe irritación, heridas o cualquier otro problema. Si hubiese alguna duda se puede ver con un aparato llamado colposcopio que aumenta unas 10-15 veces el campo de visión.

### ¿QUÉ HACER ANTE UN RESULTADO ANORMAL?

Si fuera necesario se puede prescribir tratamiento que se debe realizar según las indicaciones médicas. Luego se debe repetir la citología para

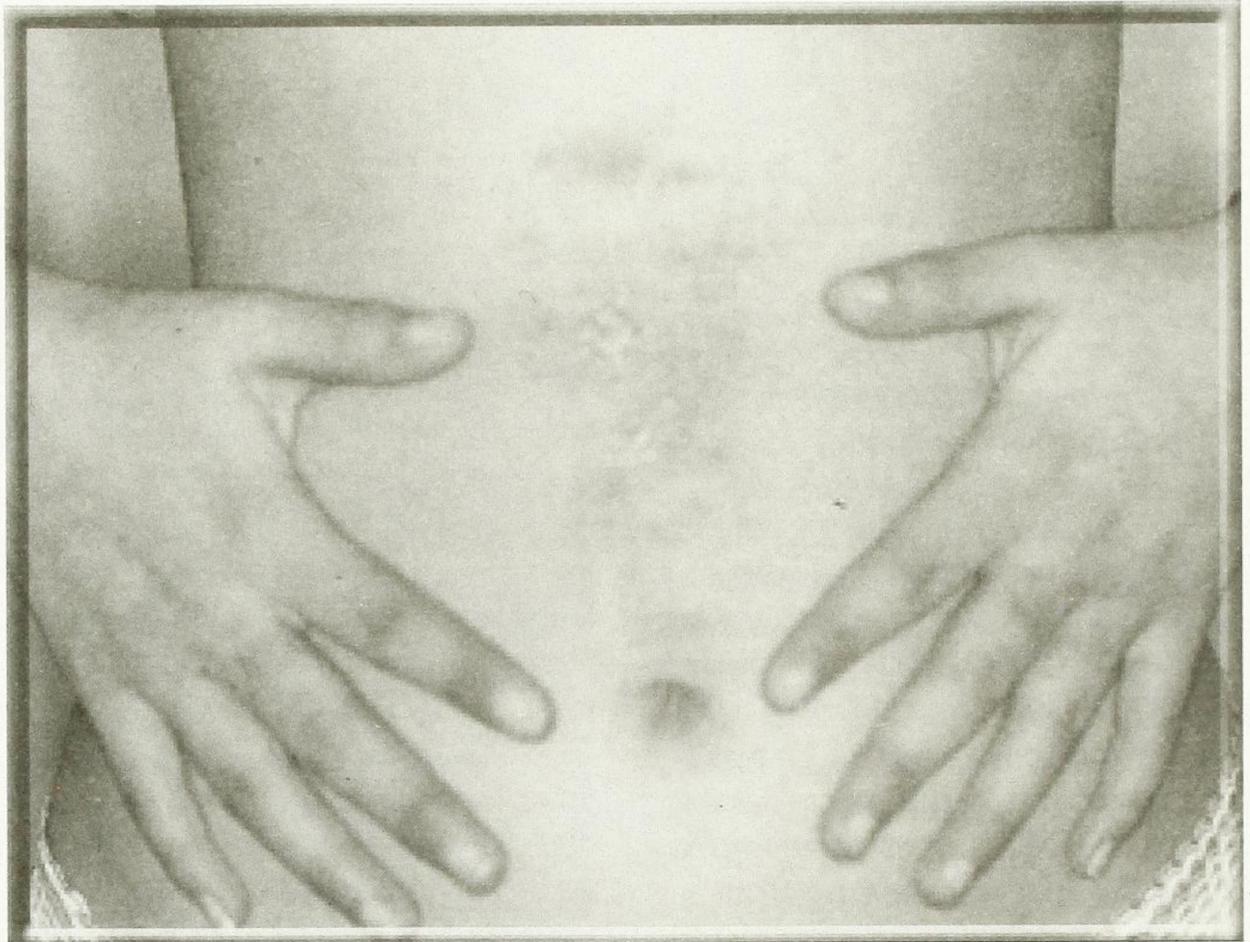


Foto de Archivo fem

comprobar cuál ha sido la evolución de la lesión. Si aparecen lesiones precancerosas o sospechosas de crecimiento anormal, se debe seguir un programa de control citológico. A veces se prescribe tratamiento antibiótico. Otras veces es preciso realizar colposcopia y/o biopsia. Las lesiones moderadas o graves precisan de colposcopia y biopsia. La extirpación se puede realizar mediante crioterapia (aplicación de frío), laser o electrocauterio (bisturí eléctrico). Si aparece cáncer el médico indicará las pruebas a realizar y las opciones terapéuticas.

La detección de las alteraciones no siempre es fácil porque a veces no se recogen células -ya que se recogen al azar- y otras veces las alteraciones son difíciles de ver. En caso de duda se debe repetir la citología, lo cual crea ansiedad y desconfianza respecto del médico cuando en realidad está tomando precauciones porque no hay un diagnóstico claro.

#### A recordar:

- La mayoría de alteraciones no son cancerosas.
- El tratamiento precoz de las lesiones precancerosas permite

evitar la progresión a lesiones más graves.

- Las visitas de seguimiento y control son muy importantes si se detectó una alteración.
- ¿Se deben hacer pruebas todas las mujeres para buscar el VPH? No, solo las que tienen alteraciones celulares (CIN o SIL) o en casos selectos indicados por el ginecólogo.
- La colposcopia es una prueba complementaria útil en algunos casos (no en todos).
- Algunos VPH pueden favorecer el cáncer de cuello, otros no lo hacen casi nunca. A veces es interesante determinar cuál(es) es(son) los tipos presentes.
- Es recomendable el estudio de las personas que han podido contagiarse a partir de las secreciones vaginales.

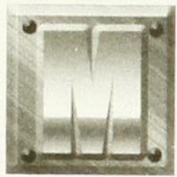
#### Más información en:

- GineWeb: Virus del papiloma y condilomas.
- GineWeb: Clasificación de Bethesda.
- GineWeb: Otra información sobre salud femenina.

# Por la vida y la libertad de las mujeres Fin al feminicidio

-Día V- Juárez

Marcela Lagarde y de los Ríos



ujeres venidas de distintos sitios, estados y países nos enlazamos hoy en Ciudad Juárez, en el DIA V promovido por Eve Ensler, Amnistía Internacional y un sinfín de redes de defensa de los derechos humanos, de mujeres y de feministas para alzar nuestras voces y unir nuestras fuerzas en la lucha para que termine la violencia.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos reconoce 263 mujeres asesinadas y 4,500 desaparecidas en Ciudad Juárez y Chihuahua, aunque la Comisionada Guadalupe Morfin reconoce 326 y Amnistía Internacional 370. Cualquiera que sea la cifra y cualquier tipo de crimen y desaparición, sólo ha sido posible llegar a ese grado de violencia de género contra las mujeres por la impunidad de los delincuentes y la negligencia, omisión y complicidad de las autoridades.

Venimos a exigir justicia en los crímenes y las desapariciones de niñas y mujeres y el fin de la impunidad originada en el contubernio entre delincuentes ocasionales y profesionales, policías y funcionarios.

En el innumerable y doloroso proceso de una década marcada por la violencia de género contra las mujeres resalta la construcción de la convivencia pacífica en un entorno amenazante, de fractura de los derechos humanos y de ingobernabilidad.

La única forma de lograr la intervención del Ejecutivo ha sido con

la perseverancia y las certezas de que la razón nos asiste y la justicia es un bien exigible y una condición fundante del estado de derecho.

El Ejecutivo ha iniciado su intervención demasiado tarde.

Sin embargo, la presencia de Guadalupe Morfín Otero, como su comisionada, a partir del 3 de noviembre de 2003, es por demás alentadora por su solvencia ética, su destacada defensa de los derechos humanos, su compromiso de contribuir al seguimiento de las investigaciones y al enlace de los tres niveles de gobierno en su intervención, así como por el enfoque integral de género que guía su análisis.

Con un mandato que exige reconstituir el tejido social, el acceso

de las víctimas a una justicia integral en sus componentes de investigación y sanción de los responsables, reparación del daño, adopción de medidas de no repetición y garantía del derecho a saber la verdad.

Finalmente, la creación por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) de una Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua, es alentadora. El nombramiento de María López Urbina, como Fiscal Especial y su compromiso de que: "esta vez no nos detendrán", puede deparar la conjugación, por fin, del tejido institucional en el Estado que permita enfrentar la oprobiosa violencia de género contra las niñas y las mujeres en nuestro país.

Con todo, sin recursos suficientes su intervención enfrenta dificultades que sólo pueden resolverse con el compromiso político que evidencie una clara posición gubernamental a favor del reclamo civil e institucional nacional e internacional.

Estas últimas buenas noticias tienen una larga y azarosa historia de la cual sólo menciono algunos puntos culminantes anteceditos de incontables esfuerzos vitales y políticos:

Tomo el 15 de mayo de 1998 como un hito en la búsqueda por detener los crímenes oprobiosos contra las mujeres con la recomendación de Mireille Roccatti,

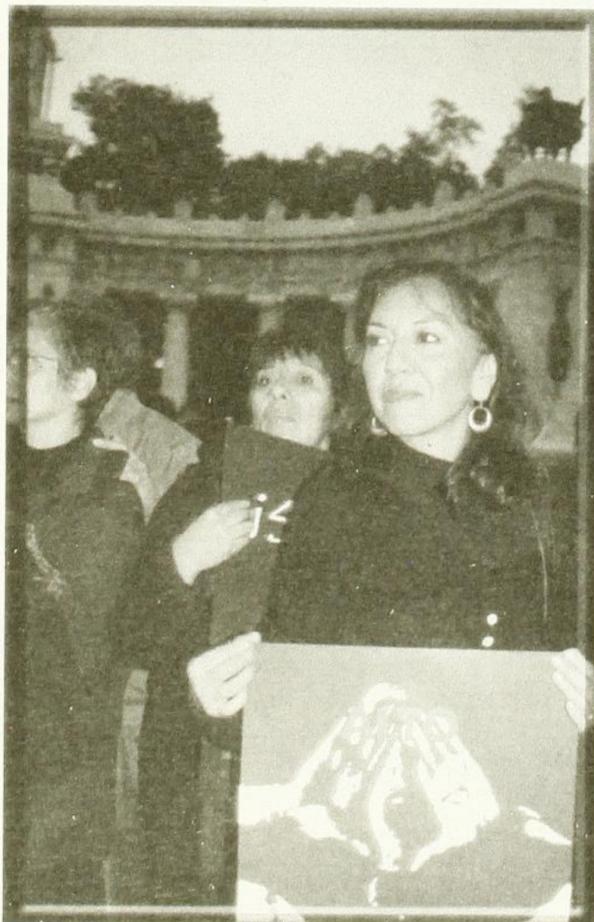


Foto de Rotmi Enciso



Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para atender las denuncias y proceder a investigar y resolver los crímenes y las desapariciones de mujeres y niñas en Ciudad Juárez.

El 25 de noviembre de 1999 Asma Jahangir, Relatora Especial sobre las Ejecuciones Sumarias Arbitrarias de la ONU en su Informe Derechos Civiles y Políticos, en particular las cuestiones de las desapariciones y las ejecuciones sumarias, aunque no hizo ninguna recomendación específica sobre Juárez, sí observó que "al descuidar deliberadamente la protección de las vidas de los ciudadanos por razón de su sexo había provocado una sensación de inseguridad en muchas de las mujeres de Ciudad Juárez, con lo que, indirectamente, se logró que los autores de esos delitos quedaran impunes... Por lo tanto, los sucesos de Ciudad Juárez son el típico ejemplo de delito sexista favorecido por la impunidad". Asma Jahangir trasladó el caso a la Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer.

El 8 de noviembre de 2001 fue aprobada por la LVIII Legislatura la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones de

los Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez.

El 24 de enero de 2002 Dato Param Coomaswamy, Relator

Especial sobre la Independencia de los Magistrados y los Abogados de la ONU, además de recomendar investigar a fondo los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez aún no resueltos y llevar a sus autores ante la justicia, mejorar la impartición de justicia y el acceso de las mujeres a ella, de manera contundente recomendó la formación a la policía y a los fiscales sobre el trato a las víctimas de la violencia sexual.

En el 2002 fue creado el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHIMU) para promover y difundir los derechos de la mujer y realizar acciones para la sensibilización social sobre los homicidios en Ciudad Juárez.

En marzo del 2003 la Relatora Especial de los Derechos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Marta Altolaguirre subrayó que "...cuando

**Circo,  
maroma  
y libros.**

**Radio Educación**

**Un recorrido  
por el maravilloso  
mundo de la lectura.**

**Conducido por Sergio Bustos  
y Maru García todos los  
viernes a las 16:30 horas**

**1060 AM**

**Tel. 1500-1060**

Producido por  
**Edmundo Cepeda**

**www.radioeducacion.edu.mx**



una violación de derechos humanos es el resultado de un acto clasificado como criminal, la víctima tiene derecho a que el Estado lleve a cabo una investigación judicial realizada seriamente con los medios a su alcance a fin de procesar y castigar a los responsables<sup>2</sup>.

El 11 de agosto del 2003 Irene Khan, Relatora Especial de Amnistía Internacional, en su informe "Muertes Intolerables. Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua" hizo varias recomendaciones: investigar y condenar las desapariciones de mujeres, sancionar a los responsables con todas las garantías del debido proceso, brindar reparación y apoyo a las víctimas y a sus familiares y prevenir la violencia contra las mujeres.

En noviembre de 2003 Patricia Olamendi, Subsecretaria para Temas Globales, presentó el Documento sobre las Desapariciones y Homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, en él hace un resumen de la situación y concluye que "el gobierno de México reconoce el problema de los homicidios y las desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez y le da

prioridad a su atención y a la búsqueda de soluciones que lo erradiquen. Ambos fenómenos son resultado de deficiencias en la procuración de justicia y de la convergencia de diversas causas de índole social que deben ser abordadas mediante acciones integrales. Por ello, la cooperación intergubernamental e internacional para el esclarecimiento de estos crímenes resulta de gran importancia<sup>3</sup>.

El 27 de noviembre de 2003 en el Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los casos de homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, el Ombudsman José Luis Soberanes propuso al gobierno federal fortalecer la asistencia de la PGR a la Procuraduría General del Estado de Chihuahua, así como la participación de la Conferencia Nacional de Procuradores, parte integral del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la elaboración de un registro nacional de personas desaparecidas.

El Ombudsman propuso también a los distintos niveles de gobierno deslindar responsabilidades de servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del

Estado de Chihuahua, replantear la labor de la Fiscalía Especial en el municipio de Ciudad Juárez. Solicitó presupuesto para poner en práctica un programa específico de Seguridad Pública con personal calificado y requirió informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales. Un punto relevante está en la reparación del daño a los familiares de las víctimas.

En noviembre del 2003, la Comisión de Expertos Internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito presentó su Informe sobre la Misión en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. En él sostiene que: "Teniendo en cuenta la tragedia familiar y social que ya representa un solo homicidio, es la incapacidad relativa del Estado de resolver de manera adecuada lo que ha llevado a una Comisión de Expertos de la ONU a ser invitada por el gobierno federal de México"<sup>4</sup>. Con ello, subraya uno de los elementos fundamentales del feminicidio: la incapacidad del Estado y la omisión de investigar, procesar y castigar a los perpetradores. Y añade: "Lo que hace excepcional el caso de Ciudad Juárez es la propia gravedad del fenómeno criminal de los homicidios de mujeres. La extraordinaria importancia en cuanto al número de víctimas, su sucesión temporal a lo largo de una década, la gravedad intrínseca a cada uno de los crímenes y la complejidad de la investigación requerida, han puesto a prueba un sistema, de por sí insuficiente, que ha sido desbordado por un desafío criminal para el que no estaba preparado, dando lugar a un colapso institucional que ha determinado la impunidad generalizada de los responsables de los crímenes..." Sin embargo, aprecian "señales inequívocas de mejoría en las últimas investigaciones"<sup>5</sup>.

El 8 de diciembre del 2003, en el Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México, el

relator de la ONU, Anders Kompass, apoyado en el trabajo impecable de Clara Jusidman, Sergio Aguayo, Isidro Cisneros y Miguel Sarre, hizo un exhorto al gobierno de nuestro país a utilizar "todos los recursos disponibles" para investigar los asesinatos y las desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, así como para procesar a los autores. Quiero destacar que en su enfoque consideró fundamental "eliminar la discriminación contra las mujeres en sus derechos económicos, sociales y culturales", así como asegurar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, "promover el establecimiento de programas, instituciones y servicios para prevenir, atender y eliminar la violencia sistémica de género". No omitió desde luego "fortalecer los mecanismos públicos responsables de promover la equidad de género"<sup>6</sup>.

El 20 de enero del 2004, en el Foro Social Mundial de Bombay, la Premio Nobel de la Paz iraní, Shirin Ebadi, exigió que la Corte Penal Internacional, símbolo de los esfuerzos por globalizar la justicia al proteger los derechos humanos de las personas por encima de los límites de los Estados, atienda los casos de violencia de género contra las mujeres. Y eso para nosotras será fundamental.

### FIN AL FEMINICIDIO

A lo largo del siglo XX millones de mujeres abrimos espacios, creamos oportunidades y participamos en los más diversos ámbitos de la sociedad, la cultura y la política. Mujeres de distintos países damos vida a la cultura feminista al denunciar la opresión de género y crear una conciencia crítica sobre la condición de las mujeres, así como normas y prácticas sociales modernas y democráticas. Nombramos y definimos la discriminación, la marginación, la explotación y la enajenación genéricas, enfrentamos la falsa creencia sobre la inevitabilidad



de la violencia, la sacamos del encierro y el silencio, del tabú y la complicidad.

La violencia de género ya es percibida como un atentado a los derechos humanos de las mujeres y uno de los más graves problemas sociales y de urgente atención. Sabemos que no es natural: la violencia se incuba en la sociedad y en el Estado debido a la inequidad genérica patriarcal.

La violencia de género es un mecanismo político cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo y en las relaciones con los hombres, permite excluir a las mujeres del acceso a bienes, recursos y oportunidades; contribuye a desvalorizar, denigrar y amedrentar a las mujeres y reproduce el dominio patriarcal.

La violencia de género contra las mujeres y entre los hombres recrea la supremacía de género de los hombres sobre las mujeres y les da poderes extraordinarios en la sociedad.

Desde una perspectiva feminista colocamos la violencia de género como un problema político en el mundo. A través de investigaciones científicas, diferenciamos las formas de violencia, erradicamos conceptos

misóginos no científicos como el de crimen pasional y definimos jurídicamente la violencia sexual -la violación, el estupro, el incesto, el acoso-, la violencia conyugal y familiar, la callejera, y otras formas de violencia de género: laboral, patrimonial, psicológica, intelectual, simbólica, lingüística, económica, jurídica y política.

En México, la mayoría de las mujeres vivimos alguna forma de violencia de género, y muchas mujeres viven además, violencia de clase, racista, religiosa, judicial y política.

Mujeres y hombres conscientes impulsamos acciones y creamos instituciones para erradicar la violencia. En pos de eliminar de nuestras mentalidades y de la sociedad el machismo y la misoginia, así como las relaciones patriarcales, formamos especialistas en género en las ciencias sociales y políticas, en los ámbitos jurídico y judicial y de la salud integral para atender a las víctimas de la violencia, incluso a los violentos.

### NOS FALTA MUCHO MÁS

Hoy venimos a hablar de la violencia prevenible y evitable desde la perspectiva de la vida y la libertad de las mujeres, como el paradigma que nos alienta.

El derecho a la vida de las mujeres es expropiado cuando no sólo no se resuelve cada crimen contra las mujeres asesinadas ni la desaparición de centenares, sino que, además de Juárez, Chihuahua y otras ciudades del Estado, en Jalisco, Guanajuato, Coahuila, el Distrito Federal y el Estado de México, el feminicidio se presenta también.

El feminicidio ha trascendido nuestras fronteras porque con legítima desesperación se ha recurrido a organismos internacionales como Amnistía Internacional, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a congresistas y

organizaciones de los Estados Unidos y de otros países, y se han pronunciado al respecto los parlamentos del Estado español, el Parlamento de Andalucía y el Congreso de los Diputados. Pronto, lo hará el Parlamento Europeo y los parlamentos de los países miembros. ¿Cuándo lo hará el Congreso mexicano?

### ¿QUÉ ES EL FEMINICIDIO?

Es preciso aclarar que hay feminicidio en condiciones de guerra y de paz.

La categoría feminicidio es parte del bagaje teórico feminista. Sus sintetizadoras son Diana Russell y Jill Radford. Su texto es *Femicide. The politics of woman killing*<sup>7</sup>.

La traducción de *femicide* es *femicidio*. Sin embargo, traduje *femicide* como feminicidio y así la he difundido. En castellano "femicidio" es una voz homóloga a homicidio y sólo significa asesinato de mujeres. Por eso para diferenciarlo preferí la voz feminicidio y denominar así al conjunto de hechos de lesa humanidad que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres.



Foto de Rotmi Enciso

El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio, daños contra mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, violadores y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales,

que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas. No todos los crímenes son concertados o realizados por asesinos seriales: los hay seriales e individuales, algunos son cometidos por conocidos: parejas, parientes, novios, esposos, acompañantes, familiares, visitas, colegas y compañeros de trabajo; también son perpetrados por desconocidos y anónimos, y por grupos mafiosos de delincuentes ligados a modos de vida violentos y criminales. Sin embargo, todos tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables. Y, desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres.

Para que se dé el feminicidio concurren de manera criminal, el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes. Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa, ni en los espacios de trabajo, de tránsito o de esparcimiento. Más aún, cuando las autoridades no realizan con eficiencia sus funciones. Por eso el feminicidio es un crimen de Estado.



Foto de Rotmi Enciso

## Aseguró Martha Sahagún de Fox Tabasco pone ejemplo al país de cómo trabajar por los más desprotegidos

- La primera dama del país atestiguó con el gobernador Manuel Andrade la formalización de dos convenios de colaboración interinstitucional para fortalecer programas contra las adicciones
- Reconoció aportes de esta entidad al desarrollo nacional, y elogió amplio compromiso social del mandatario estatal para brindar atención oportuna a las clases más desprotegidas
- En Tabasco se ha logrado consolidar una política de asistencia social que avanza con paso firme, con calidad y sobre todo con sensibilidad para atender los problemas de la gente: Manuel Andrade

Con un gran compromiso social y amplio sentido de corresponsabilidad, pueblo y gobierno de Tabasco han puesto al país el ejemplo de cómo se debe trabajar en muchos aspectos del desarrollo, afirmó Martha Sahagún de Fox, esposa del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, al ratificar el compromiso del Ejecutivo federal de respaldar sin distinción de partidos ni de colores el proceso de transformación de esta pujante entidad.

La primera dama del país atestiguó con el gobernador Manuel Andrade Díaz y la presidenta del DIF estatal, Elvira Pola de Andrade, la formalización de dos convenios de colaboración interinstitucional, uno para fortalecer la prevención de las adicciones y otro para conformar una red social que combata el consumo de sustancias adictivas, un segmento donde Tabasco registra el índice más bajo de todo el país, con 3.8 por ciento.

En un hecho que confirmó la voluntad de los sectores público, privado y social para echar a andar estrategias que permitan afrontar con decisión política y convicción de servicio el problema de las adicciones, Martha Sahagún reconoció la aportación de esta entidad al desarrollo nacional, y elogió la determinación y amplio compromiso social del gobernador Andrade para brindar atención a lo que más queremos: nuestras familias.

Manuel Andrade refrendó, por su parte, el compromiso de su gobierno para seguir generando medidas enérgicas que contribuyan a combatir este tipo de padecimientos -que en el ámbito mundial afectan a más de 185 millones de personas- y promover estilos de vida saludables en beneficio de las familias tabasqueñas.

El jefe del Ejecutivo tabasqueño aseguró que gracias al respaldo del DIF nacional, en este estado se ha logrado consolidar una política de asistencia social que avanza con paso firme, con calidad y sobre todo con sensibilidad para atender los problemas de la gente. Enfatizó que la prevención y atención de las adicciones es un compromiso de todos, en el cual el gobierno de Tabasco asume plenamente su responsabilidad.

Andrade Díaz dejó claro que un gobierno comprometido no es el que le da vuelta a las cosas, sino el que con trabajo pueda responder a la confianza de la ciudadanía. Estableció que los logros alcanzados en la entidad se mantendrán "mientras tengamos sensibilidad, voluntad y responsabilidad para avanzar en las cuestiones fundamentales del desarrollo de nuestra sociedad".

### NO A LA INDIFERENCIA

Durante la firma de los dos convenios que involucran al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a la Secretaría de Salud, a los Centros de Integración Juvenil (CIJ) y al Consejo Nacional Contra las Adicciones, Sahagún de Fox expresó que el consumo de estupefacientes representa un problema que obliga a la reflexión y demanda la implementación de acciones contundentes para afrontarlo.

La presidenta de la Fundación Vamos México invitó a la sociedad a no mostrarse indiferente ante este mal lacerante que particularmente afecta la salud, libertad y dignidad humana, y le pidió valor para enfrentarlo y ser copartícipe en la generación de acciones definitivas en los campos de la prevención, detección temprana, rehabilitación y reinserción social.

En su oportunidad, Elvira Pola refirió que la firma del Acuerdo de coordinación interinstitucional para la prevención de adicciones en Tabasco dará paso a la apertura del primer Centro de Integración Juvenil en el estado, cuya sede será inicialmente las instalaciones del Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño, a cargo del DIF estatal.

La presidenta del DIF Tabasco mencionó que la mejor manera de evitar enfermedades más graves es prevenirlas, y bajo esa premisa, agregó, la principal misión del organismo de asistencia social es atender al mayor número de gente posible. "En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia trabajamos para echarle la mano a los más desprotegidos", aseveró.

Cristóbal Ruiz Gaytán López, secretario Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones manifestó que ante el embate de quienes atentan contra valores esenciales como la salud, la libertad y dignidad humana, la sociedad y gobierno conforman un frente común amplio y sólido para generar estrategias contundentes que permitan acabar con una patología social que lastima a la sociedad en su conjunto.

El funcionario federal subrayó que en Tabasco, bajo el liderazgo del gobernador Andrade, se ha logrado instrumentar una política social incluyente y participativa, e indicó que desde una perspectiva nacional de atención a los problemas de adicciones, el ejemplo que brinda la gente de esta tierra bien puede ser reproducible en otras regiones del país.

Kena Moreno, fundadora de los Centros de Integración Juvenil y presidenta de su Comisión de Vigilancia, dio a conocer que a lo largo de 35 años de servicio ininterrumpido, este tipo de organismos ha derivado programas de prevención y tratamiento de las adicciones, basados en la movilización social y la coordinación interinstitucional.

Indicó que en los 90 centros de atención creados a la fecha, labora un ejército conformado por mil 300 profesionales de la salud y ocho mil voluntarios, quienes en conjunto brindan atención a más de tres millones de personas al año. Apuntó que sólo con la suma de esfuerzos "podremos tener una mayor penetración y cobertura en los distintos grupos de la población".

Puntualizó que en Tabasco las acciones antiadictivas seguirán arrojando buenos resultados, porque "confiamos ampliamente en la sensibilidad de Manuel Andrade y en la generosidad de Elvira Pola, quienes con hechos han demostrado muy buena disposición e interés" para combatir el consumo de sustancias adictivas en esta entidad, cuyos índices se encuentran por debajo de la media nacional, ubicada en 5.3 por ciento.



El feminicidio se conforma por el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de violencia normalizada contra las mujeres, y por ausencias legales y de políticas de gobierno lo que genera condiciones de convivencia insegura para las mujeres, pone en riesgo la vida y favorece el conjunto de crímenes que exigimos esclarecer y eliminar.

Contribuyen al feminicidio el silencio social, la desatención, la idea de que hay problemas más urgentes y la vergüenza y el enojo que no conminan a transformar las cosas sino a disminuir el hecho y demostrar que no son tantas "las muertas".

### EXIGENCIAS

Exigimos que los gobiernos de las entidades federativas como el Distrito Federal, Coahuila, Guanajuato, Jalisco y el Estado de México, donde se reporta este hecho deleznable, realicen lo conducente para esclarecer los hechos conforme a la ley y eliminar las condiciones que lo propician.

Exigimos el cese de informaciones y cifras distintas y el discurso que pretende minimizar los hechos por parte de los representantes del Estado en foros nacionales e internacionales: crean confusión, aumenta la desconfianza de la ciudadanía en el gobierno y el descrédito de las autoridades y se alienta la impunidad.

Exigimos investigaciones profesionales y científicas con perspectiva de género, respuestas transparentes y verídicas y procesos de justicia certera. Si el Estado falla, la delincuencia prolifera y el feminicidio no llega a su fin. La Constitución asigna al Estado el deber de preservar la seguridad de las personas y las comunidades. Exigimos que el Estado mexicano garantice la justicia en cada caso, la atención a las víctimas y el respeto a sus derechos, así como la seguridad y la vida de las mujeres.

Exigimos la ejecución de políticas públicas que erradiquen la desigualdad y la inequidad de género y creen condiciones para una convivencia igualitaria y equitativa entre mujeres y hombres. Exigimos al sistema educativo nacional y a los medios de comunicación que favorezcan una cultura de valoración y respeto de los derechos humanos de las mujeres, en particular, el derecho a vivir una vida sin miedo y sin violencia.

Exigimos que los culpables sean presentados ante la ley. Que se finquen responsabilidades a las funcionarias y los funcionarios que por acción u omisión han contribuido a la impunidad de los criminales y con ello han creado las condiciones propicias para la reproducción de los delitos y la normalización de la violencia contra las mujeres.

Exigimos el fin de la persecución, las amenazas y el acoso a las y los familiares de las víctimas, a sus defensores y las organizaciones civiles, así como el fin de la tortura y el maltrato a presuntos culpables y sus familiares.

Exigimos el fin de la manipulación de las personas deudas de las víctimas por parte de instituciones y organismos, y un trato equitativo tanto en su atención, como en la reparación del daño, así como un compromiso de los tres niveles de gobierno consistente en acciones públicas que aseguren su desarrollo y el de sus familias.

No obstante, si las instituciones del Estado no responden a los reclamos sociales de promover cambios estructurales de género, continuará la violencia contra las mujeres y, desde luego, la violencia mafiosa entre hombres.

Urge políticas públicas basadas en la construcción de la ciudadanía plena de las niñas y las mujeres. En el siglo XXI esto significa construir los derechos humanos de las mujeres desde todas las instituciones educativas, de salud y de justicia, así



como desde la economía, la política y la cultura.

Exigimos un pacto por el adelanto de las mujeres y por la igualdad y la equidad entre los géneros. Se trata de un pacto entre el Estado y las mujeres para abolir todas las formas de opresión y la violencia de género y, además, para reparar los daños y hacer justicia a las mujeres.

Se trata de un pacto por la democracia genérica que promueva el respeto irrestricto a la vida y las libertades de las mujeres, a la dignidad e integridad de las mujeres y al conjunto de derechos humanos que, desde la Conferencia Mundial de Viena, consideran a las mujeres y los hombres iguales entre sí, no como idénticos, sino como equivalentes.

Mientras no logremos que en las mentalidades de mujeres y hombres, en su convivencia, en las leyes, la economía, la política y la convivencia social privada y pública prevalezcan como valores éticos los principios de igualdad, equivalencia e isonomía, no habrá respeto a la condición humana de las mujeres y prevalecerán el machismo y la misoginia. Mientras instituciones y particulares escatimen derechos y libertades y cualquiera se

sienta con legitimidad para usurpar a las mujeres el derecho a decidir, o decida que las mujeres somos cosas, objetos sexuales, laborales, estéticos o pornográficos, se reproducirán las condiciones que hacen del ser mujer, un riesgo para la salud y la vida.

Si los prejuicios misóginos de cualquier institución religiosa tienen peso en el Estado, no sólo se elimina el laicismo que nos ha permitido transitar como nación, sino que de hecho se anula la ciudadanía de las mujeres. Y, si los prejuicios y la ignorancia expropián nuestros derechos sexuales y reproductivos al negar el acceso a la

contracepción, el condón, la píldora del día siguiente y todos los recursos necesarios, así como a una educación sexual científica, la integridad y la vida de las mujeres están en riesgo.

Si las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres continúan marcadas por los bajos salarios y la desigualdad salarial, por la inexistencia de servicios de apoyo para las madres trabajadoras, por la falta de derechos y de organización sindical representativa, se incrementará la desvalorización social de las mujeres y aumentará el riesgo de ser víctimas de la violencia de género.

## FEMINICIDIO Y DEMOCRACIA

De manera contradictoria, el feminicidio ha marcado el incipiente proceso democratizador de las condiciones de género, los avances de las mujeres y la transformación equitativa de las relaciones entre mujeres y hombres, que durante décadas hemos construido los movimientos de mujeres y feministas, y que han impulsado millones de mujeres anónimas en sus espacios de vida. También ha sido dañada la

democracia como modo de convivencia social y la reforma democrática del Estado.

A partir de la mitad del siglo XX las democracias se caracterizaron por impulsar profundas reformas para mejorar la educación, la salud, el trabajo, el empleo y el ingreso de las mujeres con miras a transformar la calidad de la vida. Es evidente que las sociedades profundizan la democracia, al reconocer los derechos y el avance en la participación social, cultural y política de las mujeres. Asimismo, las sociedades que han alcanzado mayores niveles de sustentabilidad y avances en el desarrollo lo han logrado con la participación de las mujeres en las actividades y acciones fundamentales, por haber promovido que el desarrollo favorezca la modernización democrática de las mujeres y los hombres, y por haber impulsado el desarrollo de las mujeres mismas. Con ello, además, se ha disminuido la brecha de género entre mujeres y hombres.

Por eso es preciso que seamos conscientes de que para erradicar el feminicidio de nuestras tierras precisamos desmontar procesos complejos que lo nutren tales como el tráfico de mujeres, la prostitución, la pornografía y cualquier forma de cosificación de las mujeres.

Si de veras nos comprometemos con la erradicación del feminicidio debemos enfrentar cualquier forma de secuestro y explotación sexual y de género de las mujeres, así como desmantelar el tráfico de drogas, armas y dinero. Poner fin a la tolerancia gubernamental y del Estado a las redes delictivas, la existencia de las mafias y de sus prácticas sociales corruptas, ilegales y machistas que atentan contra la convivencia social pacífica y cosifican y deshechan a las mujeres.

El feminicidio se da por implicación de quienes deben procurar seguridad y justicia y no lo hacen, por eso ha afectado tanto la

credibilidad como la eficacia del Estado que se mostró incapaz durante una década de hacerse cargo de la seguridad de las mujeres y de promover nuestros derechos humanos. Por ello, la gran prueba del Estado mexicano está en Juárez, en Chihuahua y donde quiera que haya feminicidio.

## COMPROMISOS

En atención a las resoluciones de Belém Do Pará de 1994 y a las recomendaciones del relator especial de la ONU, las diputadas y los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) nos comprometemos "a lograr una legislación general sobre todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida la violencia familiar, para igualar los derechos de las mujeres en todo el territorio nacional".

Promoveremos la eliminación en los códigos penales de "todo lo que opere en detrimento de la protección de los derechos de las mujeres y de bienes jurídicos de gran valor social como la vida, la integridad física, emocional y sexual, y la libertad corporal, emocional, sexual y de tránsito".

Desde luego propondremos la ineludible incorporación de los derechos humanos en nuestra Constitución y, en particular, de los derechos humanos de las mujeres, así como la sanción de los delitos de lesa humanidad, en los códigos penales.

Estamos trabajando en la conveniencia y necesidad de tipificar el delito de feminicidio. Para hacerlo recurro al delito de genocidio definido en el Artículo II de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 y que a la letra dice: "es cualquiera de una serie de actos cuya comisión tiene por objeto la destrucción total o parcial de ciertos grupos de personas. Es esta intención lo que distingue el genocidio de otros crímenes de lesa

humanidad". Esta definición se considera parte del derecho internacional consuetudinario, por lo que es de obligado cumplimiento para todos los Estados hayan ratificado o no dicha Convención.

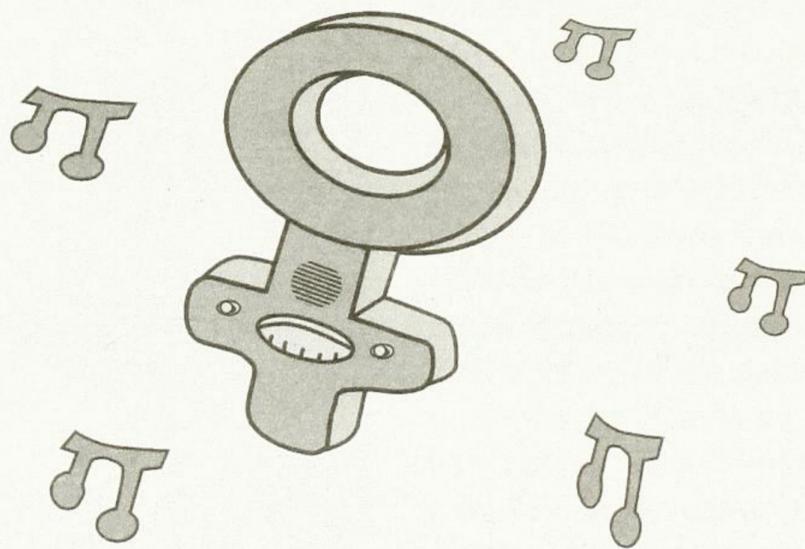
El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional confiere a dicha Corte en el Artículo VI jurisdicción respecto del genocidio y señala que "son de su competencia delitos que se cometen con intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso y que constituyen genocidio: la matanza de miembros del grupo, la lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo, el sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su

destrucción física total o parcial, las medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo y el traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo".

Es importante señalar que el genocidio cultural, el ecocidio y el feminicidio no están incluidos todavía en la definición del genocidio, sin embargo, el Tribunal Penal Internacional para Ruanda sostuvo que la violación utilizada como método de destrucción de un grupo constituye genocidio. Dicho juicio y la exigencia de la Premio Nóbel de la Paz iraní Shirin Ebadi, de que la Corte Penal Internacional intervenga en los casos de violencia contra las mujeres, se convierten en antecedentes muy importantes para tipificar el feminicidio.

**¿Estás cansada de ser Paciente?**

Las impacientes de *Sipam*  
y Radio Educación  
te invitamos  
a escucharnos todos los lunes de 11 a  
11:30 horas por el 1060 de AM



**¡Dejemos de ser Pacientes!**

## LA ALTERNATIVA

Las acciones promovidas por todas y cada una de las personas, las organizaciones, las redes y las instituciones que han participado a lo largo de estos 10 años terribles se han entrelazado a veces sin que sus protagonistas tuvieran conciencia de ello y ésto lo han hecho principalmente las mujeres. Han roto el silencio y el aislamiento, han debido aprender nuevos lenguajes y han realizado viejos trámites en un aparato gubernamental obsoleto y corrupto. Se han asociado y han vencido rechazos y resistencias. Se han sobrepuesto a la impotencia por la ausencia de respuestas positivas, han aprendido a confiar en otras y otros y, al hacerlo, se han transformado ellas mismas; al participar en situaciones por demás tensas y conflictivas, han creado lazos de solidaridad y han dado muestras de sororidad, han creado agenda, discurso, interpretaciones y nuevos lenguajes para explicar el horror y han formulado iniciativas que se inscriben, desde luego, en un gran cambio civilizatorio.

Ustedes han cambiado a Juárez, a Chihuahua, nos han cambiado a todas. Han rebasado a la anquilosada nación y, desde lo local, son ya parte del mundo global.

El oprobio de Juárez ha llegado a los organismos internacionales, ha interesado a mujeres de los más diversos confines, a parlamentos y gobiernos de otros países. El movimiento civil por erradicar el feminicidio ha hecho un corte con la dialéctica política patriarcal: no ha reclamado venganza, no se ha envilecido. Ante la impunidad ha convocado la justicia, ante el horror, la reparación del daño, ante el Estado cómplice, la construcción del Estado democrático del siglo XXI que requerimos. Ante el dolor, ha tocado todas las puertas y reeducado las conciencias. Por eso este movimiento es la superación más elocuente del

viejo país, de sus prácticas hostiles creadoras de víctimas.

Lo que ustedes y quienes no están aquí han hecho es convertir a Juárez, a Chihuahua, en el sitio de la innovación, en el Aleph del mundo en el que queremos vivir. Aquí se amasan nuevas conciencias y una ética ciudadana, al enunciar las nuevas relaciones entre mujeres y hombres basadas en el respeto y la equidad, sus mejores gentes las construyen aquí y en otras latitudes. En este territorio se pugna por afirmar la condición humana de las mujeres, el más grande anhelo de las mujeres en la modernidad. Ustedes fertilizan un mundo en el que las mujeres habitemos sin miedo y con libertades.

En esta causa democrática todos los esfuerzos, las acciones, la participación, las organizaciones y las personas han sido fundamentales. Con distintos lenguajes y recursos y a través de caminos diversos todas han contribuido de manera valiosa y legítima a que, por primera vez, sea posible desentrañar el horror y encontrar las alternativas. Sin embargo, es preciso que otros actores sociales y políticos participen para construir lo que sigue y lograr que en nuestro país la consigna "ni una más", sea una realidad.

Llamamos, entre otras, a las instituciones universitarias de educación superior, a las instituciones colegiadas de profesionistas, mujeres y hombres, a especialistas en derecho, comunicación, salud, ciencias sociales y filosofía a que se sumen a la causa por la verdad y la justicia. Llamamos, desde luego, a todos los partidos políticos, a diversas organizaciones de la sociedad civil y a instituciones públicas de todo el país a asumir una posición propositiva para crear soluciones y contribuir al compromiso en defensa de la vida de las mujeres.

Quiero recordar la reflexión sobre la democracia de María Zambrano, filósofa española transterrada en México: "la

democracia... es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido, el ser persona..." Y "ser persona es ser individual, lo que además insinúa en la mente algo de positivo, algo irreductible por positivo. Por ser un <más>; no una diferencia, solamente".

Erradicar la violencia de género contra las mujeres y el feminicidio es un paso imprescindible para transitar a la democracia del siglo XXI.

Construimos una nación democrática que asegure la vida y las libertades de las niñas y las mujeres para que en México, en voz de María Zambrano, la condición democrática de persona sea la condición de las mujeres todas.

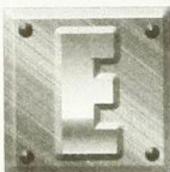
Febrero de 2004

- 1 Informe de la Relatora Especial Asma Jahangir, "Derechos civiles y políticos, en particular las cuestiones de las desapariciones y las ejecuciones sumarias", 25 de noviembre de 1999, párrafo 89, E/CN.4/2000/3/Add.3.
- 2 Informe de la Relatora Especial para los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Martha Altolaguirre, "Situación de los derechos de la mujer en Ciudad Juárez, México: el derecho a no ser objeto de violencia y discriminación", marzo 2003, párrafo 132.
- 3 Documento sobre las desapariciones y homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, presentado por Patricia Olamendi, Secretaria de Relaciones Exteriores, noviembre 2003, p. 7.
- 4 Informe de la Comisión de Expertos Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, sobre la Misión en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, noviembre 2003, p. 2.
- 5 *Ibid.*, pp. 9-10.
- 6 Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México, Organización de las Naciones Unidas, 2003, Recomendaciones, p. VIII.
- 7 Jill Radford and Diana E. H. Russel, *Femicide, The Politics of Woman Killing*, Twayne Publishers, New York, 1992.

# Bitácora de la Mujer

Ma. Eugenia Martí

## VIOLENCIA Tráfico de personas



El tráfico de personas es el tercer mayor negocio transfronterizo del mundo, después del tráfico de drogas y el de armas. Un negocio que da beneficios de siete mil millones a 10 mil millones de dólares al año, según cálculos de las Naciones Unidas. El juego del mercado permite cualquier cosa mientras haya alguien dispuesto a pagar y otro con la "mercancía" que el demandante quiere, sin importar que el "producto" sea un ser humano.

Cerca de 900 mil personas son traficadas a través de las fronteras internacionales con el fin de ser explotadas, según un informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos de junio del 2004 y a esta cifra debe sumarse un número mucho mayor de personas que son

víctimas de la trata dentro de sus propios países.

Algunos cálculos indican incluso que la trata de personas pronto ocupará el primer lugar por su alta rentabilidad: los traficantes ganan entre cuatro mil y 50 mil dólares por persona, dependiendo del lugar de origen y destino de la víctima.

En el cuarto Informe Anual 2004 sobre el Tráfico de Personas dado a conocer por el Departamento de Estados Unidos en días pasados, México figura en la "lista de vigilancia" porque asegura que el gobierno mexicano no ha instaurado una ley amplia contra la trata de personas ni tiene una estrategia nacional para la aplicación de la ley para enfrentar estos delitos.

El Departamento de Estado que anualmente evalúa a los gobiernos sobre la Trata de Personas dice en su informe que México es un país de tránsito y origen y meta para el tráfico

de personas con fines de explotación y que no posee una estrategia policiaca nacional para enfrentar este tema. Según el texto, necesita un fuerte compromiso en el ámbito nacional y una ley antitráfico.

Asimismo se pide mayor colaboración con sus vecinos fronterizos y se le denuncia de carecer de una política para proteger a las víctimas. "Los esfuerzos -dice-, son magros en relación con el alcance del problema" (cimac, julio 2).

### 90% de mujeres víctimas de hostigamiento

Alrededor del 90 por ciento de las mujeres que laboran en el Distrito Federal han sufrido hostigamiento sexual, siendo la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina la dependencia donde se agudiza más el problema, informó el coordinador de Equidad en la Infancia y la Juventud de Instituto de las Mujeres del DF (Inmujeres-DF), Angello Baños Terrazas.

Al impartir el curso-taller Hostigamiento sexual en el ámbito laboral desde la perspectiva de género, organizado por el Sindicato de Trabajadores del DF y realizado en el auditorio de las oficinas sindicales, Baños Terrazas destacó que pese al número de demandas presentadas ante el Ministerio Público (MP), éstas no proceden debido a imprecisiones en el Código Penal capitalino.

De acuerdo con el artículo 259-Bis del Código Penal, "se castigará a aquella persona que con fines lascivos asedie reiteradamente a personal de cualquier sexo valiéndose de su



Foto de Rotmi Enciso

señal

Foto de Daniel Correa



posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o de cualquier otra que implique subordinación", imponiéndosele una sanción económica de hasta de 40 días de salario mínimo vigente.

Baños Terrazas resaltó que el artículo mencionado no precisa las diferentes formas en que se manifiesta el hostigamiento sexual, de ahí que urgió a llevar a cabo reformas al Código para que existan elementos suficientes para imponer un castigo a los hostigadores.

En tal sentido, demandó que tanto el gobierno como las organizaciones sociales trabajen en forma coordinada para terminar con la cultura machista y promover políticas públicas de equidad de género y respeto a los derechos de las mujeres.

Dijo que las mujeres que acuden al MP a presentar sus denuncias son descalificadas y culpadas de haber provocado la conducta de los varones por su "forma de vestir", justificando de esta manera el hostigamiento sexual.

El funcionario del Inmujeres-DF, dijo que la apariencia física no tiene nada que ver con la selección de una "víctima", toda vez que esta práctica afecta a la persona en su vida personal y en su ámbito laboral.

Comentó incluso que distintos organismos defensores de los derechos humanos han reconocido la gravedad del hostigamiento sexual como una forma de violencia hacia las mujeres en todo el mundo. (cimac, julio 6).

### *Pornografía infantil*

En el primer cuatrimestre del presente año, la policía cibernética de la Policía Federal Preventiva (PFP), detectó que el cinco por ciento de la pornografía infantil que aparece en Internet es de recién nacidos, informó el director general de Tráfico y Contrabando de esa corporación, Alejandro Ávila.

Dijo que esta situación es alarmante debido a que cada vez los sitios en la red se incrementan, pues tan sólo en enero de 2004 se registraron 72 mil 100 sitios de pornografía sexual de menores de edad.

De acuerdo a patrullajes cibernéticos se descubrió pornografía en menores de uno a cuatro años de edad, en siete por ciento; de cuatro a ocho años, en 14 por ciento; de ocho a 12 años, en 38 por ciento, y de 12 a 17 años, 41 por ciento.

"Si comparamos el 2004 con lo detectado en el 2003, en el primer cuatrimestre de este año, podemos

saber que existe pornografía desde menores de cero a un año, esto es, en bebés", destacó el funcionario.

Al participar en el Seminario "La Infancia en Situación de Explotación: La negación de sus derechos" con el tema "La Pornografía y la Prostitución Infantil, violaciones graves a los derechos humanos", organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el funcionario dijo que a través de un diagnóstico de la explotación sexual y comercial infantil en México, en la red aparece un sitio cada 22 segundos, lo cual significa más de tres mil 900 nuevos sitios cada día.

Por lo menos 85 de ellos venden pornografía sexual, nueve de cada 10 menores entre ocho y 16 años han visto pornografía en Internet, aunque sea accidentalmente o cuando están realizando sus tareas, en tanto que los adolescentes entre 12 y 17 años son los más grandes consumidores de pornografía.

El diagnóstico revela que más de 16 mil niñas y niños han padecido explotación sexual en el ámbito nacional. En el Distrito Federal, cinco mil menores están involucrados en la prostitución infantil, el 80 por ciento de entre 10 y 14 años han sufrido ese delito, en tanto que el 90 por ciento de los infantes en situación de calle es víctima de abuso sexual.

Indicó que de acuerdo al estudio, en 21 de las 32 entidades federativas se han registrado este tipo de delitos, sobre todo en la Ciudad de México, Tijuana, Ciudad Juárez, Guadalajara, Acapulco y Cancún.

Alejandro Ávila comentó que en el 2003, la pornografía infantil detectada a través de labores de patrullaje en 364 comunidades, encontró imágenes de pornografía de niñas y niños, y en donde 142 de estos sitios eran mexicanos. (cimac, julio 7).

### *Niña discriminada*

La Dirección de Servicios Educativos para Chiapas rechazó oficialmente la

recomendación que le dirigió la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), a raíz del caso de una niña que vive con VIH, quien fue expulsada de su escuela por ser portadora del virus.

El documento, emitido el 14 de junio de este año, establece tres recomendaciones: Que se inicie un procedimiento administrativo contra los directivos de la escuela -ubicada en el municipio de Ocozocuatla-, "por haber vulnerado los derechos humanos de igualdad" en agravio de la niña, según informó NotieSe.

Además, que se elabore un plan de trabajo sobre derechos humanos de las personas que viven con VIH y que se elabore un código de conducta interno que contenga los principios de derechos humanos sobre VIH/Sida.

En respuesta, la Dirección de Servicios Educativos envió un oficio fechado el cinco de julio pasado, donde el director de Asuntos Jurídicos y Laborales, Neftali Moreno Aguilar, informa que no se aceptan las recomendaciones con base en tres argumentos:

Primero, porque "no existe ninguna vulneración en los derechos humanos de la menor", pues según el director del plantel al que pretendía asistir, la niña no fue incorporada a clases a causa de que "estaba muy avanzado el ciclo escolar", además de que "la escuela es muy reducida para poder arriesgar más alumnos".

En segundo lugar, "respecto a la elaboración de un plan de trabajo estatal sobre derechos humanos, estos Servicios Educativos de Chiapas hasta el momento no tienen conocimiento de otro caso con el tipo de enfermedad como el que padece la menor (sic)", por lo que corresponde a la CEDH realizar pláticas o conferencias en el estado sobre los derechos de las PVVS. No obstante, la dependencia ofrece "coadyuvar en lo necesario" para la realización de estos programas.

Respecto al último punto, el texto refiere que "deberá ser el Centro

Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida (Censida) y el coordinador del Programa Estatal para esta misma enfermedad quienes elaboren el Código de conducta interno", pero reitera "el organismo que represento brindará todo el apoyo necesario para la aplicación de este programa".

Ante esta situación "vamos a interponer el recurso de inconformidad ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos", informó Arturo Vázquez Razo, de la organización CIFAM. "También hacemos un llamado al director de Servicios Educativos para Chiapas, Manuel Miranda Rodas, para que reconsidere la decisión".

Mientras, la niña inició por cuarta vez el primer grado de primaria, pero no pudo concluirlo con

éxito. "La inscribimos en un curso de regularización, ya habíamos pagado pero no la quisieron recibir; las maestras que iban a dar el curso rentaron un espacio y los dueños de ese espacio fueron los que se negaron a que la menor asistiera", aclaró Arturo Vázquez.

La abuela de la niña, quien es su familiar más cercana, acaba de ser sometida a una cirugía y está en proceso de recuperación. "El hecho de que no hayan aceptado a su nieta en el curso de verano le afectó mucho; por primera vez la vi doblarse y llorar", recordó el activista.

"Esto nos habla de que todavía tenemos que hacer muchas cosas, sobre todo en la parte de educación que es fundamental", enfatizó, y afirmó que esperan abrir un canal de comunicación con la Secretaría de Salud local y con la

**Las personas  
son lo que leen.**

**LES VOZ**  
la revista  
lésbica  
de México.

**De venta en  
librerías, por  
suscripción y  
en nuestro  
sitio:**

**[www.lesvoz.org.mx](http://www.lesvoz.org.mx)**



CEDH, además de establecer un contacto con las autoridades educativas del estado lo más pronto posible, las que hasta ahora han argumentado que las acciones recomendadas no son de su competencia, sino de la Secretaría de Educación Pública federal. (cimac, julio 14).

### LABORAL *Doble Jornada*

Alrededor de 96 por ciento de la población femenina del país realiza a la semana 10 horas más de trabajo doméstico que los hombres, actividad que equivale a cerca de un 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). A pesar de ello, el trabajo en el hogar es "invisible", no remunerado y sólo se sostiene en los hombros de la población femenina, coincidieron esta mañana especialistas.

A propósito del Día Internacional del Trabajo Doméstico que se celebra cada 22 de julio, Lucía Pérez Fragoso de "Equidad y Género, Ciudadanía y Trabajo; Elizabeth Pérez Méndez y Héctor Villegas, asesores del Área de Desarrollo, Economía y Trabajo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF),

analizaron el tema: "El trabajo doméstico, una riqueza invisible".

Durante el programa radial Público y Privado, primera producción radial de Comunicación e Información de la Mujer (Cimac), transmitido todos los lunes por el 1350 de AM, las especialistas insistieron que el trabajo doméstico resulta invisible, lo cual no permite valorizarlo y por cultura ha sido delegado sólo en las mujeres.

Lucía Pérez Fragoso comentó que es difícil calcular un monto económico que arrojan las actividades domésticas y puso como ejemplo el caso de Nepal, nación donde se clasificaron 132 actividades domésticas con un valor de mercado que dio como resultado que la contribución de las mujeres en ese rubro era del 62 por ciento del PIB.

"La economía no funcionaría si este trabajo no fuera realizado, pues se tendrían que destinar grandes cantidades de dinero para que alguien más lo llevara a cabo", explicó.

La especialista de Inmujeres-DF, Elizabeth Pérez dijo que esta institución trabaja para que las labores domésticas sean reconocidas en el ámbito económico y se logre poco a

poco que sean valoradas y visibilizadas.

"Buscamos que el trabajo que se realiza en casa tenga un valor económico y se reconozca en el ámbito legislativo y social, a fin de que hombres y mujeres además de laborar fuera de casa, realicen de forma equitativa las actividades del hogar, según lo establece el artículo 288 del Código Civil del Distrito Federal". El mismo código protege a las mujeres que han dedicado toda su vida al hogar, para en caso de divorcio reciban pensión alimenticia.

Por su parte, Héctor Villegas explicó que son 25 actividades en el ámbito doméstico que considera el INEGI por contabilizar su aportación a la economía nacional. Sin embargo, este trabajo realizado en su mayor parte por las mujeres queda en el olvido y fuera de toda remuneración económica.

"De acuerdo a cifras oficiales del INEGI la población femenina dedica más de 26 horas a la semana a trabajos domésticos y nueve de cada 10 horas al cuidado de sus hijas e hijos y las y los ancianos", apuntó Lucía Pérez.

A las niñas desde pequeñas se les educa a ser "amas de casa" y buenas mamás, mientras que a los niños se les condiciona a proveer dinero a la casa, así como a dirigir el hogar y ser quienes mandan, agregó Héctor Villegas.

"Los hombres normalmente no dedican tiempo a hablar del trabajo en casa; el silencio nos hace también cómplices de esta injusticia, pues al no querer hablarlo, no lo reconocemos, ni lo valoramos", acotó. (cimac, julio 19).

### LO BUENO

#### *Contra el test de virginidad*

Una comisión del Parlamento turco ha adoptado un proyecto de enmienda que prohíbe practicar test de virginidad a las mujeres y castigar estos actos con penas de prisión, informaron fuentes parlamentarias.

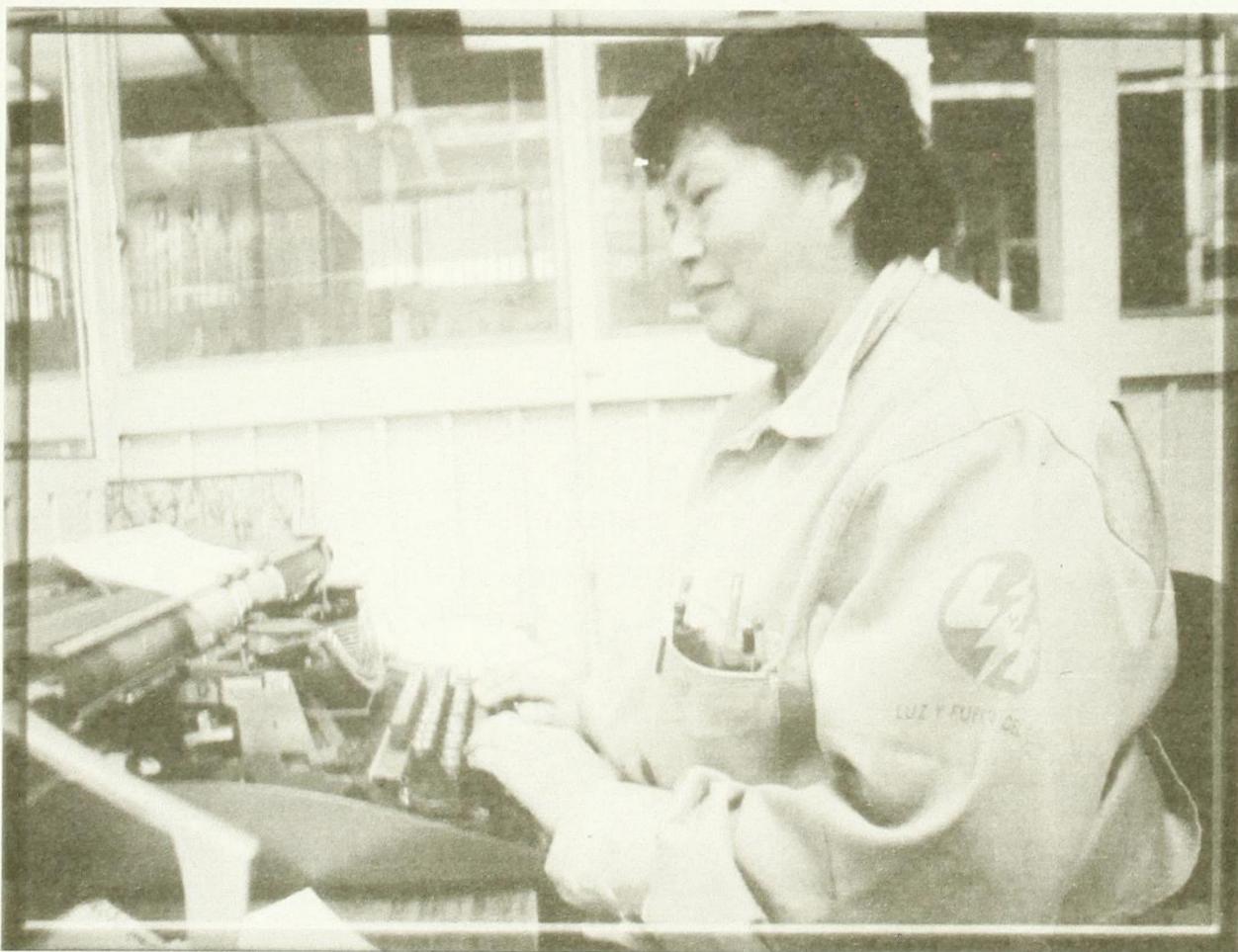


Foto de Rotmi Enciso

El proyecto, que se enmarca en el esfuerzo de Turquía por acercarse cada vez más a la legislación europea, fue adoptado esta semana por la Comisión Judicial del Parlamento y prohíbe la realización de test de virginidad, salvo si son reclamados por un fiscal o un juez en el marco de una investigación criminal.

Así, si una mujer o una niña es sometida a este tipo de test sin autorización de la justicia, las personas responsables de practicárselo -tanto los médicos como quienes obliguen a la mujer-, serán susceptibles de ser condenados a prisión de entre tres meses y un año, según difunde el portal *La ciudad de las mujeres* en la red.

Este texto se incluye en las modificaciones del Código Penal destinadas a hacer la legislación turca conforme a los estándares de la Unión Europea. Otra enmienda, redactada por la misma comisión el 1 de julio pasado, prevé la cadena perpetua para los autores de "crímenes de honor", los cometidos contra mujeres que mantienen relaciones extraconyugales por miembros de su propia familia.

Si la enmienda propuesta es adoptada por el Parlamento, la prohibición de test de virginidad será inscrita por primera vez en el Código Penal turco.



Foto de Rotmi Enciso

Además, las autoridades preparan enmiendas legislativas que permitan a las mujeres ser asistentes de muftí, la más alta autoridad religiosa de las provincias, informó hoy el diario Radikal. (cimac, julio 14).

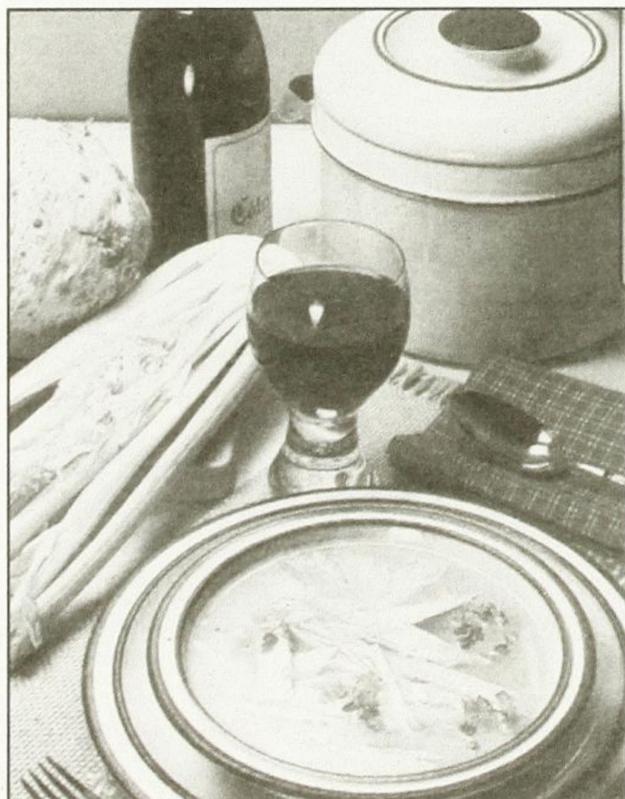
#### *Terapia para Cáncer Cérvico-uterino*

Las doctoras Eva Ramón Gallegos y Aura Judith Zapata de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

(ENCB) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizaron un estudio que podrá contribuir a combatir los índices de mortalidad por cáncer cérvico-uterino en México y a nivel mundial.

Se trata de una terapia llamada fotodinámica, a través de la cual eliminan solamente células malignas, y además evita efectos secundarios, así que el método no es invasivo.

Las investigadoras comprobaron que a diferencia de tratamientos como



**Restaurante & Bar**

**FONDA SAN ANGEL**

**Más allá de la buena cocina...**  
**Desayuno • Comida • Cena**  
**En el corazón de San Ángel**

Plaza San Jacinto No. 3. San Ángel junto al bazar del sábado  
**Tels.: 5550•1641 5550•1721 5550•1942**

la radioterapia o la quimioterapia, normalmente utilizados para el tratamiento del cáncer de cérvix, la fotodinámica no es agresiva ni crea efectos secundarios (no mata células sanas y no aparecen otros tumores) ya que es una terapia de irradiación localizada que sólo actúa sobre las células dañinas.

“La principal aplicación de este tratamiento podría ser en lesiones premalignas, cuando se quiere salvar la fertilidad de una mujer joven o para evitar la extirpación del útero”, afirmó Eva Ramón.

Aunque la terapia fotodinámica ya se utiliza para el tratamiento de cáncer de piel, su aplicación podría extenderse en un futuro para el cáncer de cérvix, agregó.

Los estudios que se realizaron revelaron que el 90 por ciento de las células malignas se eliminaron, sin embargo, la investigadora explicó que el proyecto continuará con el objetivo de eliminar el 100 por ciento restante de las células cancerosas, y más adelante combinará esta terapia con algún tratamiento de los que actualmente se emplean como cirugía, ya que el riesgo de invasión de cáncer a otros órganos, disminuye notablemente.

Señaló que aun cuando en instituciones educativas y de investigación de todo el mundo se trabaja en la búsqueda de nuevos tratamientos para el cáncer cérvico-uterino, la medicina preventiva es el mejor aliado para contribuir a reducir los índices de esta neoplasia.

“La forma más sencilla de prevenir el cáncer cérvico-uterino es mediante el estudio del papanicolau, que es una muestra de la secreción del cuello de útero, pero para que sea más efectivo es conveniente que vaya acompañado de una colposcopia”, puntualizó.

Hasta la fecha los programas de prevención de cáncer cérvico uterino en el país han sido un fracaso. En los últimos 20 años no se ha logrado

abatir las tasas de mortalidad, ya que las últimas estadísticas nos indican, que en México 5,000 mujeres mueren cada año de esta enfermedad, de acuerdo al centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM).

Las cifras más recientes de la Secretaría de Salud indican que en 2001 murieron 12.3 mujeres por día a causa del cáncer cérvico-uterino, de hecho es la segunda causa de muerte en las mujeres mexicanas. (cimac, julio 15).

### ¿Será verdad algún día?

Si en nuestro país el trabajo doméstico fuera remunerado, una ama de casa de una familia compuesta por cuatro integrantes tendría un sueldo de 26 mil 975 pesos mensuales, según revela un estudio de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Hoy en el Día Internacional del Trabajo Doméstico, acordado en 1983, durante el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano y de Caribe en Lima, Perú, quienes realizan esa actividad no reciben ninguna remuneración económica ni tampoco su trabajo es considerado dentro de la economía nacional.

De acuerdo con las estimaciones realizadas por Profeco, una mujer que realiza labores domésticas como el lavado de ropa, debería recibir mil pesos mensuales; por cuidar a hijas e hijos el costo ascendería a cuatro mil pesos.

Para el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el valor anual para todo el trabajo doméstico de las mujeres es de 337 mil millones de pesos y de 64 mil millones de pesos que hacen los varones. La población femenina realiza una actividad que equivale al 20.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Colectivo Atabal, una de las organizaciones que ha luchado por reivindicar el trabajo doméstico desde 1987, ha señalado que el Día Internacional del Trabajo Doméstico,



Foto de Rotmi Enciso

debe ser de “brazos caídos”, es decir que las mujeres dejen de hacer sus labores cotidianas.

La organización considera que la atención y el cuidado de hijas e hijos deben ser una actividad compartida con la pareja. Los hombres también tienen la responsabilidad de las labores del hogar, asegura.

Respecto al tema, la integrante del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM de la UNAM), ha señalado que por el hecho de que el trabajo doméstico es desempeñado generalmente por las mujeres, se llega a confundir el papel de madre y esposa con el de responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico para ella.

Sin embargo, agrega, el hecho de realizar o no tareas domésticas, no tiene porqué afectar la situación de ser madre o esposa; es decir, esto no cambia si delega el trabajo doméstico a otra persona.

Así, por el lavado de ropa, cocinar, lavar trastes, cuidar a las hijas e hijos, planchar, realizar el aseo general de la casa, entre otras actividades, las mujeres deberían recibir mensualmente 26 mil 975 pesos, sin embargo hoy en día la realidad es otra. (cimac, julio 22).

# Pánico y peligro

Lucía Rivadeneyra/lrivadeneyra@terra.com.mx



Has sabido de mujeres que se mueran de pánico? ¿En un asalto, en un terremoto, en un incendio

o al estar frente a los ojos de un hombre? Tú, sí, tú, qué sabes del pavor, del terror, de la angustia, de una mujer bajo la violencia de un hombre, de su hombre, de su marido.

Si eres de quienes creen que al cine se va a reír desafortadamente porque has tenido una semana espantosa y, en consecuencia, entraste a una sala cinematográfica porque ya no había boletos para *El hombre araña* o *Anaconda*, y tuviste que ver una cinta

que parecía muy romántica porque se llama *Te doy mis ojos* y eres capaz de reírte cuando una persona está a punto de morir de miedo, ya que se sabe destrozada porque le han "roto todo, todo", aunque aparentemente no se note, entonces, sal de ahí pues corres el peligro de entender algo del horror cotidiano de cientos de miles de parejas en el mundo: la violencia doméstica. Si te quedas, felicítate por el valor de ver en el cine un fragmento de la realidad y ten presente que la realidad completa es mucho peor.

Pilar (Laia Marull) es una mujer que huye a medianoche con su

pequeño hijo del hogar porque ya no puede con el horror que ha venido padeciendo; está casada con Antonio (Luis Tosar), un esposo lleno de ira, de celos, de envidia, de frustración. Va a la casa de su hermana -mujer independiente y contenta con la vida- ahí tiene un respiro. Incluso ella le consigue trabajo en un museo.

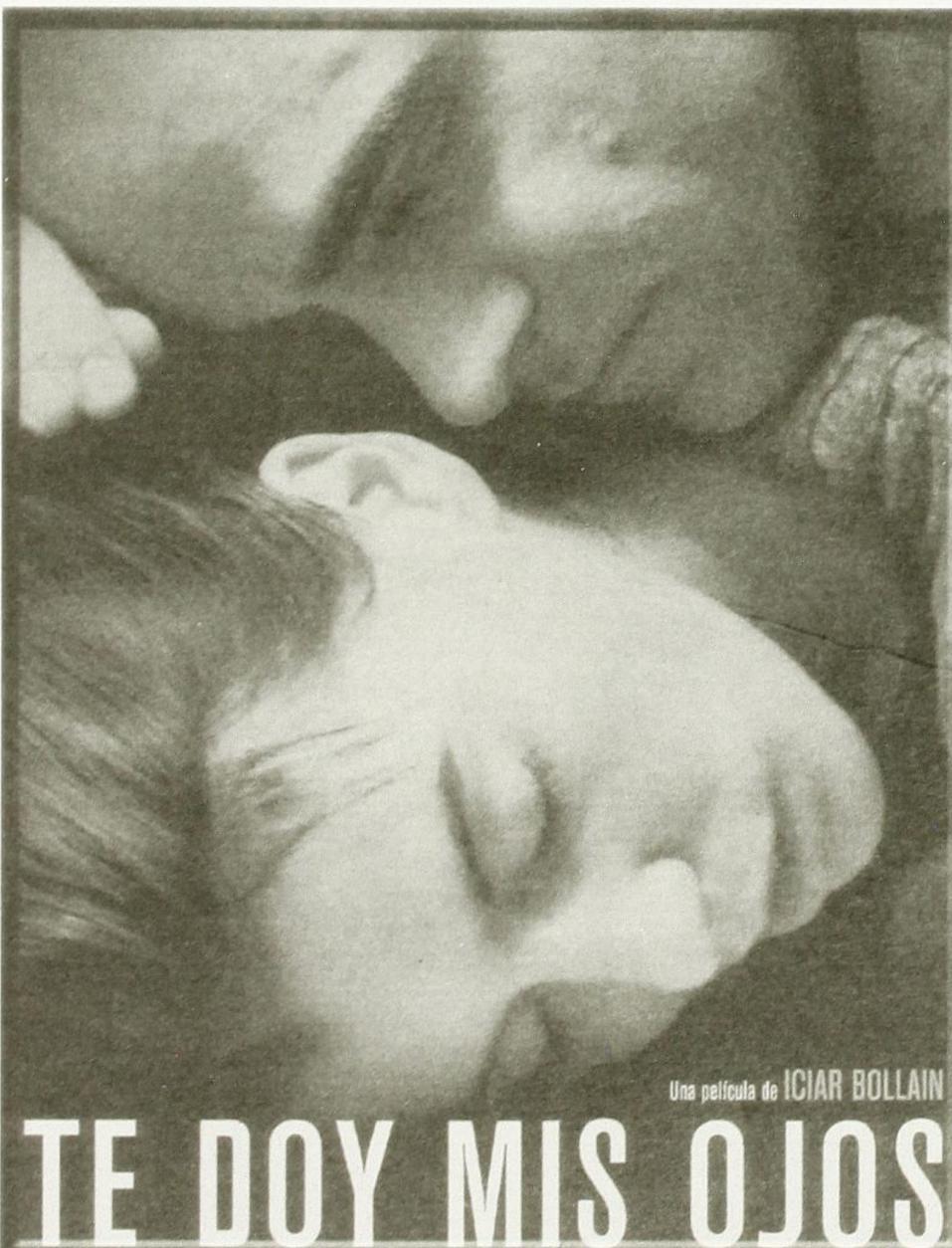
Él por su parte al sentirse abandonado admite, en parte, su responsabilidad, incluso entra a

una terapia donde hay un grupo de hombres golpeadores... pero hay situaciones insalvables. Las imágenes de los hombres durante las sesiones de terapia son, en verdad, patéticas porque se muestra que lo normal en la vida de esos varones es la agresión, el grito, la irreflexión, sin ninguna responsabilidad y sin culpa porque ellos suponen que así debe ser. Así crecieron.

Filmada en la bella ciudad de Toledo, bajo la dirección de Iciar Bollain, cineasta con sobresaliente trayectoria fílmica, la película plantea al espectador la cotidianidad del espanto que, justamente por ser cotidiano, parece invisible. Y es aquí donde las actuaciones de Marull y Tosar brillan porque uno cree que son personajes de la vida real, como el vecino, la prima, la amiga o la madre; o el padre, el universitario o el obrero que bajo el símbolo de la violencia llevan la vida, como si ésta se repitiera y no se fuera a acabar.

Sin escándalos, sin gritos ensordecedores, sin sangre, la directora plantea que las decisiones para abandonar el horror son un proceso y, como dicen en algunos grupos de autoayuda, "hay que tocar fondo". Así, Pilar tiene la oportunidad de irse redescubriendo y poco a poco abre ventanas para recordar que también hay puertas. Trabajar en el museo le ofrece un sueldo y una posibilidad de sobrevivencia para ella y para su hijo.

Antonio intenta reconquistarla. Y ella, poco a poco acepta, y vuelve con él. Pero no deja su trabajo y empieza a defenderlo y a defenderse, a tratar de explicar y a gozar su labor



Una película de ICIAR BOLLAIN

# TE DOY MIS OJOS

Foto de Archivo fem

Foto de Archivo fem



en el museo. Explica obras pictóricas a los turistas, llena de placer porque disfruta la actividad que realiza, en consecuencia tiene una actitud fresca, creativa, frente a los visitantes. Ella es sensual, tiene legítima inclinación a algunos placeres de la vida. Y es sensual porque el arte es sensualidad y ella lo sabe.

Sin embargo, el marido no tiene idea de ese placer, es demasiado burdo, áspero, tibio; en lugar de gozar con ella, su gozo -el de ella- y admirarla, piensa que su actitud es para seducir a cualquiera, al que vaya pasando.

Antonio siempre ha pensado en su placer, el de él, y se asigna la penosa tarea de fungir como un marido-guarura que, por supuesto, todo, absolutamente todo lo malentende, como cualquier pobre celoso que por ver el árbol olvida el bosque. No tiene idea del arte ni le interesa. Es obvio que sólo son dos seres humanos que un día creyeron que se amaban, quizá porque las feromonas les hicieron trampa. Lo cual, obviamente, no justifica la relación enferma que mantienen.

La solidaridad que manifiestan para con Pilar sus compañeras de trabajo y su hermana hablan de que también -aunque algunas mujeres no lo crean- se puede apoyar a otras de a

de veras, no sólo con un discurso improvisado.

Iciar Bollaín, sin caer en melodramas telenoveleros, muestra una historia que podría ser tuya o de cualquiera que te rodee. Sí, a ti. Y muestra, también, que la cobardía a secas no es nunca la culpable de gestar la impotencia, pero que la violencia sí genera pánico, y éste colabora a acercar a los seres humanos al peligro más agudo que podría ser la pérdida de la vida.

Bollaín dirige a dos estupendos actores, Marull y Tosar, que a pulso

obtuvieron la Concha de Plata en el Festival de Cine de San Sebastián, en 2003; además, en la XVIII entrega de Goyas de la Academia de Artes y Ciencias Gráficas de España, 2004, *Te doy mis ojos* arrasó con siete premios más.

Y si bien es cierto que el cine, como cualquier otra de las bellas artes, no resuelve la vida sí puede generar reflexión, indignación o abrir una discusión, y eso puede ser el primer paso de algo que esté por venir.

*Te doy mis ojos* es una metáfora de aceptación de la ceguera como forma de vida, es decir, un declarar, "me quedo ciega, me pongo en tus manos, guíame". Pero, también que llega el momento en que la metáfora se puede cambiar, para decir con valor "miro con mis ojos lo que quiero".

Y habrá que cazarla porque es una película que no puedes dejar perder en el horror de una aparentemente infinita cartelera, que ofrece cuatro o cinco cintas en sesenta salas. Hay que cazarla porque ésta con trabajos se exhibe en dos o tres y, a estas alturas, o es en cineclubes o es en la cineteca. Suerte.

*Te doy mis ojos* de Iciar Bollaín. Con Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardá y Kiti Manver. España, 2003.



Laia Marull y Luis Tosar en una escena de la película/Foto de archivo fem



*Yo soy una mujer que nace  
Soy hecho y consumación*

*Soy una mujer palpable  
Soy roce y emoción*

*Soy una mujer testigo  
de represión*

*Soy tiempo que no ha venido  
de un fuego que helará*

*Soy hielo que no a quemado  
soy tierra soy mar*

*Soy paredes de un océano  
que se estrellan sin cesar*

*Soy calor no antes visto  
voy más allá*

*Soy quien ellos quieren que sea  
soy burla interna*

*Soy diosa de mi Diosa  
soy lo que ella quiere que sea*

*Soy una mujer que aprende  
soy una mujer silencio*

*Soy una mujer sangre  
soy una mujer dragón*

*Soy una mujer que vuela por el tiempo  
soy una mujer reloj*

*Soy una mujer que miente  
soy una mujer quimera*

*Soy lo que está atrapado  
soy el final del camino dorado*

*Soy la mirada de reojo  
soy la palabra muda*

*Soy una mujer que sueña  
soy libre comunión*

*Soy una mujer armonía  
soy una mujer visión*

*Y me veo y me veo*

*Vida, alma, espíritu, muerte, llanto, polvo,  
dolor,*

*Y me oigo y me oigo*

*Palabras que serán como clavos*

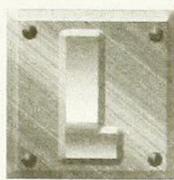
*Como espinas en la piel*

*Que sí se marchita*

*Beatriz Ledesma*

# Violencia Intrafamiliar y Medios de Comunicación

*Elvira Hernández Carballido*



La violencia intrafamiliar desbordó las paredes del hogar, la denuncia se hizo presente en la sociedad.

Fue así como la violencia del sojuzgamiento económico, de la imposición de decisiones, del engaño, de la infidelidad, del abandono, los gritos, los maltratos, los golpes, la humillación, el ultraje, el secuestro, la violación y hasta la muerte fueron secretos de familia que dejaron de convertirse en murmullos para transformarse en voces de denuncia.

Los casos y testimonios escuchados, explicados e investigados por psicólogos, trabajadoras sociales, sociólogos y antropólogos hacen afirmar que la violencia emerge de la sociedad y no de las hormonas; se transmite en las relaciones económicas, sociales, políticas y familiares mediante las instituciones, las normas, las concepciones éticas y los medios de comunicación, éstos últimos sin duda juegan un papel importante en esos escenarios violentos.

Muchos se quejan de la constante violencia que se transmite en los medios, la manera en que la reproducen o la retratan ya sea para justificarla, mostrarla como algo natural, monstruoso; para volverla un espectáculo o para denunciarla con dignidad.

Así, en el cine, los roles sociales asignados a hombres y mujeres son reproducidos sin duda alguna, muchas veces para criticarlos y hacer reflexionar al público pero otras para

burlarse y mantenerlos. Han existido filmes donde las mujeres parecen disfrutar que las golpeen y humillen. Cómo no recordar la película "Necesito dinero", donde el personaje de Irma Dorantes besa llena de alegría al novio que acaba de golpearla porque a su juicio fue la mejor forma de demostrarle que la ama. Resulta fácil recordar a María Félix que se negaba a servirle una taza de café a Pedro Armendáriz en "Canasta de cuentos mexicanos" pues argumentaba que no era su sirvienta, el varonil actor decide amenazar de muerte a una por una de las mascotas de su hermosa hacienda. Cuando está a punto de matar a su caballo preferido, después de asesinar al perico, al perro y al gato, la mujer asustada corre a obedecerlo. ¿Cuántas

generaciones no han visto y reproducido dichas escenas?

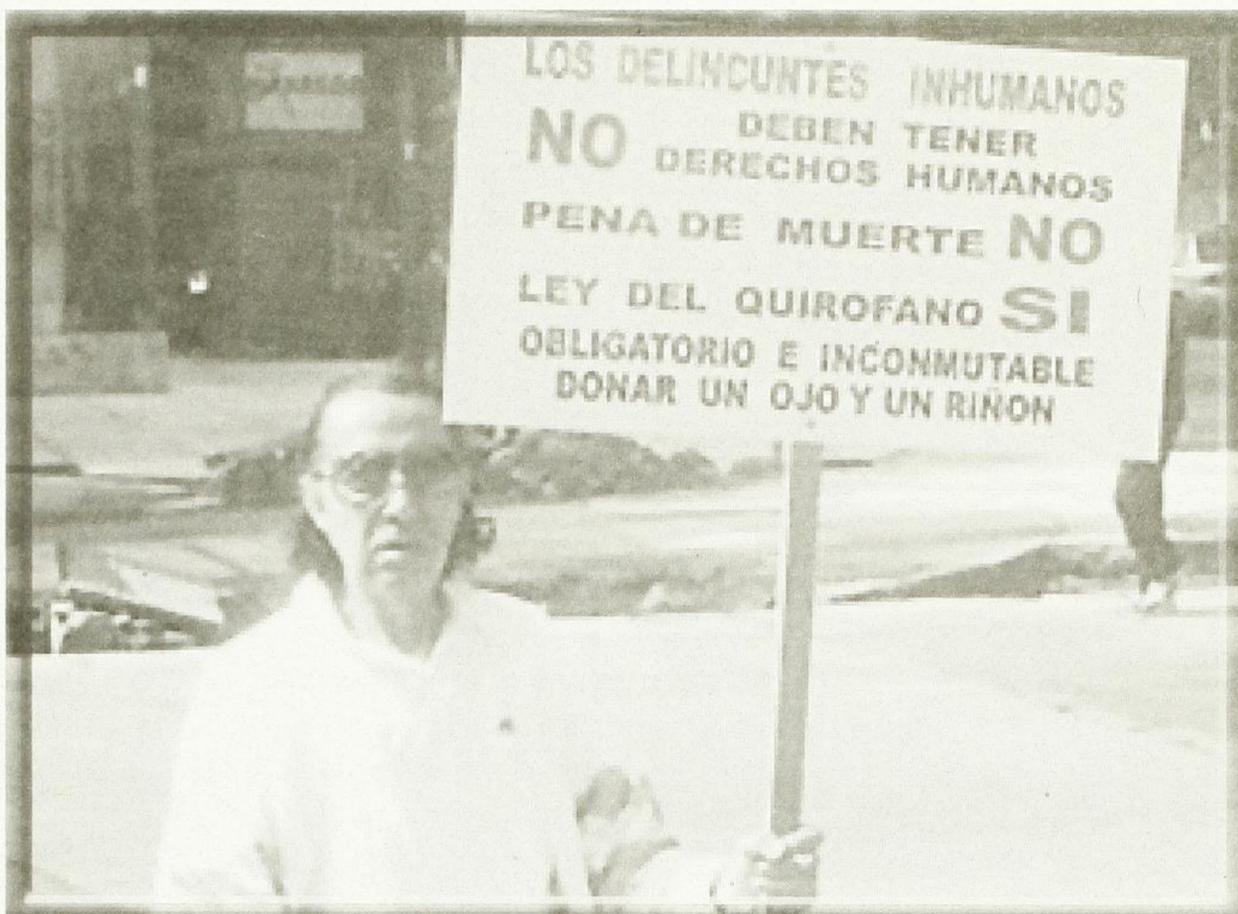
El cine ha retomado esa idea de que a las mujeres les gusta ser maltratadas y la convierte en código. La violencia se presenta en muchos filmes como parte del amor. Es una forma del ritual por el que el hombre doma a la mujer. Un buen número de cintas cinematográficas hacen creer de múltiples formas que a la mujer le gusta la violencia y anhela a un hombre que se lo haga saber.

Los golpes en el hogar merecen ser argumento de película, pero el villano es tan malo que no parece real, es difícil recordar en esa imagen que el perfil del hombre golpeador puede ser el de cualquier hijo de vecina. Es una manera de soslayar la realidad de que la violencia está a la vuelta de la



Foto de Archivo fem

Foto de Archivo fem



esquina, que la realiza un hombre como cualquier otro.

Sin embargo, no culpemos al cine porque en otras ocasiones también denuncia ese tipo de violencia. Un caso puede ser "Una familia de tantas", donde el padre represor que dominaba a su esposa e hijos tiene que enfrentar a la hija menor que lo cuestiona y hasta lo enfrenta, a tal grado que le da fuerza a su madre para convencerlo de que con esa actitud se quedará solo.

Si pasamos al ámbito del radio, su carácter predominantemente comercial marca un tipo de programación interesada en promover y difundir productos musicales, en cuyas canciones a veces se hace alusión a la violencia que sufren las mujeres en el hogar, casi siempre de manera chusca y burlona, como aquella canción del grupo la "Lupita" que repetía hasta el cansancio "hay que pegarle a la mujer, hay que pegarle". "Trigo limpio" triunfó en un festival musical con aquella estrofa de "rómpeme, mátame, pero no me ignores", entre otras.

En este mismo medio han proliferado los programas con teléfonos abiertos donde el público llama para contar sus problemas o

conflictos emocionales. Se ha sabido que muchas mujeres encuentran en esos programas el refugio para desahogarse y narrar la violencia que sufren en sus hogares. Las historias de mujeres golpeadas, maltratadas y hasta asesinadas son frecuentemente presentadas.

Esos programas son para ellas como una tablita de salvación ante la violencia que padecen pues no solamente busca desahogarse sino que buscan ansiosas una ayuda... Ayuda

que en ocasiones se les promete pero todo queda a nivel superficial con "expertos" que las oyen sin oír, las regañan a micrófono abierto e ironizan porque no comprenden que sean tan "dejadas". Si bien la violencia narrada en voz de las propias mujeres es recuperada en la radio y hacen palpable la violencia que viven cientos de mexicanas en sus hogares, la mayoría de veces todo queda como anécdota, como un caso para asombrarse pero no para explicarse e intentar resolver.

En los noticieros de radio así como en los periódicos, las mujeres siguen sin ser noticia para analizar o denunciar la condición femenina, más bien se aprovecha para ilustrar el morbo de los lectores, pues la violencia es mostrada más no explicada ni denunciada. Por ejemplo, en el caso de las mujeres filicidas que son agredidas y juzgadas por la prensa nunca se ofrece un contexto, jamás se le da la voz a esa mujer desesperada y abandonada por el otro, nunca se intenta definir el filicidio como un suicidio, como el cercenamiento en acto de la esencia femenina con el eje positivo que representa la maternidad ante la cultura patriarcal.



Foto de Archivo fem

Foto de Archivo fem



En las notas o crónicas publicadas, por ejemplo en el diario LA PRENSA, sobre esos casos no se considera jamás que en el hijo o los hijos las mujeres reproducen su propia condición de hijas y si fueron niñas sometidas, maltratadas, abandonadas, exigidas a labores domésticas y al cuidado de los hermanos o inclusive obligadas a relaciones incestuosas, el hijo viene a representar para ellas todo esto. Por eso el discurso de muchas de ellas es que prefieren matar a sus propios hijos para que no sufran lo que ellas.

Este grupo de mujeres generalmente proviene de madres golpeadas, las cuales generan hijas infravaloradas, ya que al ver a la madre inmadura e insegura, se separan emocionalmente de ellas, perdiendo las madres autoridad y respetabilidad. Crean así hijas que se convierten en víctimas voluntarias por lo cual no se atreven a separarse de los hombres aunque las dañen tanto y muchas los lleven al extremo de cometer el filicidio.

Existe sin duda un periodismo sexista donde se minimiza la información sobre mujeres o se abusa de los casos de violencia pero desde la perspectiva de la nota roja y el amarillismo, único espacio digno para

abordar estos casos violentos porque se desea explotar el morbo de la gente, no explicar ni denunciar, menos aún coadyuvar a su posible solución como hace la agencia de Mujer CIMAC (Comunicación en Información de la Mujer), dirigida por la periodista feminista Sara Lovera, donde se hace un verdadero esfuerzo por realizar un periodismo serio, profesional y comprometido para denunciar los casos de violencia intrafamiliar.

Por desgracia, organizaciones como CIMAC no llegan a los hogares mexicanos con la fuerza que tiene la

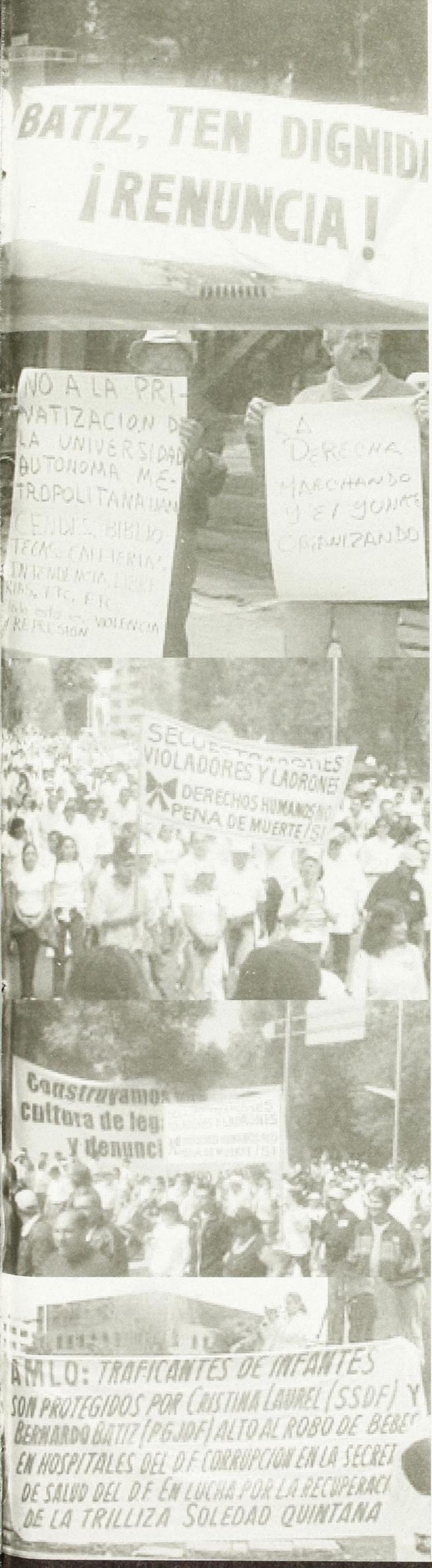
televisión, un medio flexible y que consigue la recepción de públicos heterogéneos. La TV presenta la violencia intrafamiliar, a mi juicio, desde dos visiones: se le menciona hasta la ignominia como mera anécdota social o se le muestra como un show entretenido, pocas veces en reportajes profundos.

Sin duda alguna, las telenovelas son dentro de la televisión el género más fascinante, donde todo termina en final feliz y la mujer se casa con el hombre amado. Los casos de violencia presentados son meros pretextos para darle acción a las escenas, un pretexto del argumento para presentar a la heroína con más tintes de víctima y que el público simpatice más con ella. Las escenas de violencia en el hogar son presentadas en cámara lenta, dejadas en suspenso, se puede eludir la brutalidad con que se padece representándola con un jarrón roto o una toma lejana del hogar donde salen gritos de dolor. Tal vez de esa forma la espectadora reafirma su papel de simple observadora, lo que presencia en la pantalla le pasa a otro, no a ella, y todo se resuelve ejerciendo el poder del control para cambiarle de canal.

Pero la violencia intrafamiliar en televisión poco a poco se ha convertido en un simple espectáculo



Foto de Archivo fem



en voz de las Cristinas, Lauras de América, Duro y Directo o ciudades desnudas. Gritos y golpes dan rating al programa, los casos presentados no se abordan por razones humanitarias o de denuncia social sino para ganar público, fama o entretenimiento banal. En ese contexto las mujeres golpeadas, las mujeres maltratadas, las mujeres violadas por el propio marido, las mujeres asesinadas en su propio hogar son un espectáculo que termina por amedrentar y por seducir, jamás un problema social digno de denunciar y resolver. La televisión ya no comunica la realidad sino su verosímil: la ficción en que ha sido atrapada esa realidad.

Pero, no miremos todo negativo, en televisión abierta hay programas que intentan ofrecer el otro lado de la realidad y denunciarla como lo son "Diálogos en confianza", los reportajes de Karla Iberia Sánchez e incluso la serie de Silvia Pinal.

Ante este panorama de medios y violencia intrafamiliar debo afirmar que no quiero culpar a los medios por la violencia que se vive en los hogares mexicanos, pero ante la indiferencia, lo preocupante de los datos estadísticos y la ineficiencia de las autoridades, los medios están ofreciendo esquemas que sirven más como guiones para la acción violenta que como espacios de denuncia para exterminarla. Desgraciadamente los casos de violencia intrafamiliar difundidos en el cine, en la radio, en la prensa y en la televisión nunca se explican ni se siguen de cerca, hasta la solución del problema planteada y por lo tanto hasta el momento no podemos creer en un final feliz.

Bofetadas, gritos, insultos, golpizas y hasta muertes constituyen el contenido principal de las notas o los programas y las historias reproducidas en nuestros medios de comunicación pero más que una denuncia a una realidad social que penetra cada vez más en nuestra vida cotidiana, los contenidos parecen buscar una simple descripción

amarillista que con lujo de detalle explican la cara más morbosa de los hechos violentos que se viven en las familias mexicanas.

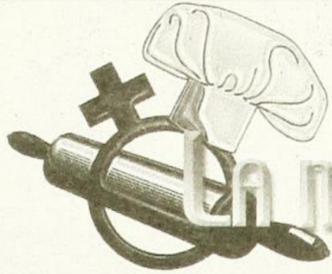
En México es poco lo que se ha discutido sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación. Uno de sus compromisos debe ser el dar a conocer, reconstruir y develar todo aquello que encadena a situaciones preocupantes como lo es la violencia intrafamiliar, para después abrir opciones que permitan que en las familias mexicanas cada uno de sus integrantes se conviertan en mejores personas, más felices, más realizadas, más encariñadas consigo mismos y con los demás integrantes que comparten un mismo hogar.

Ojalá cada uno de nosotros y nosotras optemos por la recepción crítica y apostar y exigirle a los medios de comunicación de nuestro país que muestren un abanico de posibilidades, de rupturas y de formas en que algunas familias han podido romper o evitar las situaciones violentas para crear mejores familias. Nuestra tarea es poner en la mesa de discusiones la posibilidad de que deben existir otras opciones, más profundas y enriquecedoras, que presenten la violencia intrafamiliar desde una perspectiva de denuncia y en pos de su desaparición.



Foto de Archivo fem

Foto de Archivo fem



## La buena comida ayuda a tener éxito

Ricarda Juárez



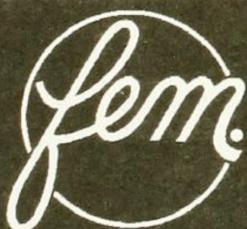
Yo trabajé algún tiempo en casa de un actor. En esa época él y su esposa estaban muy pobres porque él no conseguía suficiente trabajo. La señora era muy luchona y quería ayudar a su marido a tener éxito, así que invitaba a gente importante a cenar a su casa, con la esperanza de que ayudaran al señor a progresar. Yo cocinaba y como no había dinero para contratar a un mesero, mi hijo Mario, que entonces tenía 16 años se ponía su filipina y servía la mesa. La señora lo enseñó, desde cómo poner la mesa hasta cómo servir la cena. Una de mis recetas les gustaba mucho, la de las papas rellenas, porque además de ser sabrosas, se ven muy bonitas en el platón.

### PAPAS RELLENAS A LA RICARDA

Se cuecen las papas sin pelar con sal. Se pelan ya cocidas y se hace un puré que debe quedar pastoso. Se revuelve pan molido, huevo, sal y pimienta con el puré de papa.

En una sartén se disuelve mantequilla y se le ponen tres cucharadas de harina. Cuando se empieza a freír la harina, se le agrega cebolla picada finamente. Cuando esté dorada la harina se le agrega leche caliente y se deja espesar moviéndola. Se le agrega pollo o jamón picado, sal y pimienta y poco antes de sacarla, perejil picado. Debe quedar bien espesa. Se saca y se deja enfriar.

Con la pasta de papa se hacen tortitas y se les pone en medio la salsa y se cierran a que queden bien redondas. Se pasan por huevo batido y después por pan molido. Se fríen en bastante aceite bien caliente a que se doren.



**Cultura Feminista de Vanguardia, A. C.**

Apartado postal 11-366,  
Col. Hipódromo, C.P. 06100,  
México D.F., Deleg. Cuauhtémoc,  
Tel.: 52 19 16 57 Fax: 52 19 16 55  
E-mail: [revistafem@axtel.net](mailto:revistafem@axtel.net)

### Orden de Suscripción

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Deleg.: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Edo.: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Tel./Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Factura a: \_\_\_\_\_ R.F.C.: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Col.: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Costo por suscripción Anual

- \$ 250.00 M.N. México
- \$ 70.00 USD Continente Americano
- \$ 82.00 USD Europa
- \$ 94.00 USD Resto del mundo

PARA EL EXTRANJERO SU PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE

Cheque a Nombre de: Difusión Cultural Feminista, A.C. depósito en cuenta de cheques *Banamex* # 7036644 Suc. 346  
favor de enviar por fax fotocopia de este formato y la ficha de depósito



*Ilustración Rotmi Enciso*

# Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "ESPERANZA MORENO DE BRITO FOUCHER"

## ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tampronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y por que se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad. Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "Esperanza Moreno de Brito Foucher".

## OBJETIVOS

- 1.- Mejorar es estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
- 2.- Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
- 3.- Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
- 4.- En caso de qué se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



**ASOCIACION MEXICANA DE  
LA CRUZ BLANCA NEUTRAL**



Av. Pensylvania No. 91, Deleg. Coyoacán, C.P. 04040

Teléfonos: 5544-8204 • 5544-1082

